

PRECIOS DE UCRIPCION

	PTAS.
Bilbao..... un año	12,00
Provincias..... id.	16,00
Ultramar..... id.	24,00
Extranjero..... id.	24,00
Número suelto.....	0,25
Id. atrasado.....	1,00

Esta publicación circula entre los numerosos asociados á la Cámara de Comercio y Círculo Minero de esta Villa, y se halla representada por todas las Cámaras de Comercio de la Península y varias de Ultramar y Extranjero á quienes se remite buen número de ejemplares del BILBAO á fin de que sus anuncios circulen profusamente.



REVISTA SEMANAL
MERCANTIL MINERA, INDUSTRIAL Y MARÍTIMA

ÓRGANO OFICIAL DE LA CÁMARA DE COMERCIO.

PRECIOS DE ANUNCIOS

	PTAS
En el texto..... línea	0,25
En Notas sueltas..... id.	0,50
Comunicados..... id.	1,00
Teléfono del BILBAO, un año.....	60,00

La Revista BILBAO está representada por las Cámaras de Comercio siguientes:

En Ultramar—Habana, Manila, San Juan de Puerto Rico, Ponce, Santiago de Cuba y Cienfuegos.

En el Extranjero—Argel, Buenos Aires, Burdeos, Cete, Guatemala, Lima, Lisboa, Londres, Méjico, Montevideo, Nueva York, Orán, Paris, Roma, Tanger y Valparaiso.

AÑO IV.

Bilbao 28 de Mayo de 1898

NÚM. 162.

SUMARIO

Exposición Universal de París en 1900.—El expulsor, por M. Capdevila y Pujol.—Minas de carbón en Filipinas.—El Ferrocarril de San Julián de Musques á Castro-Urdiales y Traslaviña.—Las huelgas de Cardiff.—Boletín Minero, El mineral en Inglaterra, en Bilbao, Mercado de metales, etc.—SECCIÓN MARÍTIMO MERCANTIL.—La industria del hierro en Rusia en 1897.—NOTAS SUELTAS, Buques de más carga, Suscripción abierta en los Bancos de Bilbao y del Comercio para el fomento de la Marina y gastos de guerra.—SECCIÓN FINANCIERA, Cuadro de valores locales de la quincena, Bolsas, etc.—Anuncios.

Exposición Universal de París en 1900

Empezamos hoy á publicar el reglamento general de la Exposición Universal que ha de celebrarse en la capital de la vecina república el próximo año de 1900, continuando en los números sucesivos.

Nos creemos relevados de encarecer la importancia de este nuevo grandioso Certámen, pues vivo está aún en la mente de los expositores españoles el recuerdo, del que tuvo lugar en 1889 en París, para que nosotros nos esforcemos en demostrar la conveniencia de acudir á la Exposición que se anuncia, que será, á no dudarlo, un acontecimiento.

Todas las naciones del mundo, y sino todas la inmensa mayoría, han prometido acudir oficialmente á esta Exposición. Es de esperar, por tanto, que resultará brillantísima, tanto por la calidad como por la cantidad de elementos que á la misma han de aportarse por las naciones á ella concurrentes, y que demostrará bien á las claras los progresos y adelantos de la inteligencia humana, escribiendo una gloriosa página más en los anales de la civilización de los pueblos.

Aunque las circunstancias porque hoy atraviesa nuestra querida España son bien tristes, sumida como se halla en desigual contienda, abrigamos no obstante la confianza de que pronto brillará sobre nuestras cabezas la aureola de la ansiada paz que tantos días de ventura y prosperidad ha de traer en pos de sí para esta desventurada nación española, sacando de su postración á las fuerzas vivas de la patria, y animándolas á prestar su decidido concurso á fin de que España se halle dignamente representada en el Certámen que prepara la república vecina.

Artículo 1.º La Exposición Universal Inter-

nacional de París para 1900 se someterá á las disposiciones del presente Reglamento.

TÍTULO PRIMERO

Elementos constitutivos.—Organización general de los servicios.

Art. 2.º La Exposición Universal Internacional que ha de celebrarse en París el año 1900 se abrirá el 15 de Abril y se cerrará el 5 de Noviembre.

Se admitirán, en la misma, obras de arte, productos agrícolas ó industriales y, en general, todos los objetos que comprende la clasificación unida al presente Reglamento.

Se invita á todas las Naciones para tomar parte en ella.

Art. 3.º A la Exposición contemporánea se unirá otra retrospectiva centenaria; distribuida en clases, cuyo objeto será el de presentar reunidos todos los adelantos llevados á cabo desde el año 1800 hasta el 1900, en los diferentes ramos de producción.

Art. 4.º Funcionarán á la vista del público las máquinas expuestas, en cuanto sea posible, con el fin de que éste juzgue de su trabajo y se imponga en la marcha de las diferentes fabricaciones.

Art. 5.º Completarán la Exposición Universal de 1900 y serán objeto de Reglamentos particulares, las Exposiciones especiales (como las de la historia del arte antiguo, antropológica y etnográfica, etc.), audiciones musicales y congresos.

Art. 6.º El sitio asignado á la Exposición comprende principalmente el Campo de Marte, el Trocadero y sus alrededores, el muelle de Orsay, la explanada de los Inválidos, el muelle de la Conference, el Cours-la-Reine, el palacio de la Industria y los terrenos inmediatos á este palacio situados entre su eje longitudinal prolongado, la avenida de Antín y el Cours-la-Reina.

Art. 7.º De conformidad con lo dispuesto en el decreto de 9 de Septiembre de 1893, los servicios de la exposición dependerán del Ministro de Comercio, Industria, Correos y Telégrafos, y serán dirigidos por un Comisario general.

Dichos servicios se distribuirán entre la Dirección general de explotación, la Dirección de trabajos de arquitectura, la Dirección de servicios de vialidad, de parques y jardines, del agua y alumbrado, la Dirección de Hacienda, la Secretaría general, el servicio de lo contencioso y el servicio de festejos.

Los de la Dirección general de explotación se distribuirán entre el Director general y el Director general auxiliar, de conformidad con las bases fijadas por el acuerdo ministerial de 10 de Octubre de 1893. Los Directores generales se sustituirán recíprocamente en todas sus atribuciones y prerrogativas en los casos de ausencia ó enfermedad de uno de los dos.

Los Directores generales, los Directores, el Secretario general y los Jefes de servicio ejercerán sus funciones bajo la autoridad del Co-

misario general, al cual se someterán los proyectos y planos generales de que se habla en el título V.

Será suplente del Comisario general el Director general de la explotación.

Art. 8.º Los Directores generales, los Directores, el Secretario general y los Jefes de servicio se reunirán en Comité bajo la presidencia del Comisario general para el estudio de las cuestiones comunes á varios servicios.

El Director general de explotación será el Vicepresidente del Comité de Directores.

Art. 9.º Se organizará en el Ministerio de Comercio, Industria, Correos y Telégrafos, una Comisión consultiva llamada *Comisión superior de la Exposición*,

De esta Comisión, presidida por el Ministro del ramo, serán Vicepresidentes el Ministro de Instrucción pública y Bellas Artes, el Ministro de Agricultura y el Comisario general.

De la referida Comisión serán Vocales con voto deliberativo, los Directores generales, los Directores y el Secretario general.

Art. 10 Por acuerdo del Ministro de Comercio, Industria, Correos y Telégrafos, y mediante propuesta del Comisario general, podrán crearse, como auxiliares del mismo, Comités técnicos ó administrativos.

Art. 11. Los Ministerios y Administraciones públicas nombrarán Delegados para organizar sus exposiciones particulares.

Estos Delegados estarán bajo la autoridad del Comisario general.

Art. 12. Toda Nación extranjera que tome parte en la Exposición, debe estar representada por un Delegado.

Este Delegado es el único encargado de tratar con el Comisario general, con los Directores generales y con los Directores especiales los asuntos que interesen á su Nación, sobre todo en lo relativo al reparto de terrenos entre los diferentes países, á las construcciones especiales, á la admisión de productos y á su instalación.

En su consecuencia, la Administración de la Exposición no se entenderá directamente con los expositores extranjeros.

Podrá únicamente prescindirse de estas disposiciones en lo relativo á la Exposición retrospectiva centenaria.

TÍTULO II

Clasificación general

Art. 13. Los objetos expuestos se repartirán en diez y ocho grupos.

Grupo I.—Educación y enseñanza (clases 1 á 6).

Grupo II.—Obras de arte (clases 7 á 10).

Grupo III.—Instrumentos y procedimientos generales de las letras, ciencias y artes (clases 11 á 18).

Grupo IV.—Material y procedimientos generales de la mecánica (clases 19 á 22).

Grupo V.—Electricidad (clases 23 á 27).

Grupo VI.—Ingeniería civil.—Medios de transporte (clases 28 á 34).

- Grupo VII.—Agricultura (clases 35 á 42).
 Grupo VIII.—Horticultura y arboricultura (clases 43 á 48).
 Grupo IX.—Montes.—Caza.—Pesca.—Pequeñas cosechas (clases 49 á 54).
 Grupo X.—Alimentos (clases 55 á 61).
 Grupo XI.—Minas.—Metalurgia (clases 62 á 64).
 Grupo XII.—Decorado y mobiliario para edificios públicos y habitaciones (clases 65 á 74).
 Grupo XIII.—Hilados, tejidos, vestidos (clases 75 á 85).
 Grupo XIV.—Industria química (clases 86 á 90).
 Grupo XV.—Industrias diversas (clases 91 á 99).
 Grupo XVI.—Economía social.—Higiene y asistencia pública (clases 100 á 111).
 Grupo XVII.—Colonización (clases 112 á 114).
 Grupo XVIII.—Ejércitos de tierra y mar (clases 115 á 120).

Art. 14.—Cada uno de estos grupos se divide en clases, según indica la clasificación general que va unida al presente Reglamento.

Esta clasificación indica ligeramente los objetos correspondientes á cada clase, y por tanto, la enumeración puede ser aumentada. La Dirección general de Explotación resolverá los casos dudosos.

Las modificaciones de detalle que pueda ser necesario establecer más adelante para la distribución de los objetos entre las clases, serán aprobadas por decreto del Ministro de Comercio, Industria, Correos y Telégrafos á propuesta del Comisario general.

EL EXPULSOR

Aparato para evitar la explosión de las calderas y tuberías de vapor.

He aquí lo que nos comunica M. Nestor Lejeune, sobre un invento que está explotando, y que por el interés que puede tener para nuestros industriales no podemos dejar pasar por alto, dejándole la responsabilidad de las teorías emitidas.

«Numerosas experiencias han dado la convicción de que la presencia del aire en las calderas de vapor y en los diferentes aparatos y tubos de conducción, era una de las causas principales de las explosiones que tan á menudo se producen. Se ha reconocido, además, que las deterioraciones que se producen con tanta frecuencia en las uniones, eran igualmente debidas sobre todo á la acción del aire.

En efecto, cada vez que por causa de un paro bastante largo, como los del sábado al lunes, el vapor ha tenido el tiempo de condensarse en las calderas, tuberías, etc., y que por consiguiente, se produce un vacío en estos aparatos, el aire exterior atraviesa y ensancha las uniones defectuosas, dando así lugar á escapes que se agrandan rápidamente. Estos se producen mucho menos bajo la acción del vapor, que puede tapan los pequeños escapes que tienden á producirse en lugar de ensancharlos. En efecto, el vapor puede dilatar la materia de las uniones y aumentar así su cierre, puede igualmente oxidar las superficies y cerrar con tal motivo los intersticios. El aire, al contrario, no hace más que ensancharlos.

En virtud de estas observaciones se ha imaginado aplicar en todas las calderas, tuberías y aparatos de vapor, válvulas de expulsión de aire, las cuales han dado resultados verdaderamente notables.

Consisten en simples válvulas de eje vertical abriéndose de arriba á abajo por la acción de su propio peso, y de un peso ó resorte suplementario obrando sobre su vástago. El asiento de la válvula va directamente sobre la caldera, de preferencia en uno de los puntos más altos.

La válvula está alojada en una caja fijada en la pared de una caldera, de un tubo ó de un aparato cualquiera.

Una tuerca asegura la unión. En el vástago de la válvula va atornillado un peso que se adiciona al de la válvula para hacerla bajar

desde que la presión interior no es superior á este doble peso, el cual en el modelo ordinario equivale á una presión de 82 gramos por centímetro cuadrado, ó sea $\frac{1}{12}$ de atmósfera. Hasta entonces la válvula continúa cerrada y el aparato no llena ningún papel; pero tan pronto como por el enfriamiento ó por la evacuación del vapor, la tensión de éste no es más que un poco superior á la de la atmósfera, la válvula se abre y el equilibrio de presión se establece en el interior y exterior, de suerte que no hay que temer ya estas filtraciones, de aire á través de las uniones que producen su deterioración.

Cuando se produce de nuevo vapor en la caldera y que se le deja entrar en los tubos ó aparatos á vapor, la extensión se eleva más allá de la presión atmosférica y el aire interior, que, ya en parte, ha salido á causa de que se ha calentado y dilatado, empieza á ser expulsado por el vapor por la válvula; su expulsión se hace más y más rápidamente, á medida que la presión se eleva, de tal suerte que queda muy poco en los aparatos al momento en que la presión es bastante fuerte para cerrar la válvula. Una buena parte de este aire se encuentra todavía arrastrado durante el trabajo por el vapor que sale de la caldera, de las tuberías ó aparatos de vapor. Pero se sabe que en la alimentación de los generadores se introduce en ellos cantidades notables de aire disuelto en el agua ó arrastrado por ella. Para obtener que este aire, en lugar de quedar en disolución en el agua de los generadores, sea arrastrado por el vapor, se evita el sumergir el tubo de alimentación en el agua y se le hace desembocar en el cielo de la caldera, de manera que el aire llevado con el agua de alimentación, pueda separarse de ésta y quedar en lo alto de la misma, de donde es fácilmente arrastrado por el vapor, durante el trabajo, ó expulsado por la válvula de expulsión durante los paros largos. Como complemento de esta disposición de los tubos de alimentación, se tiene cuidado de colocar la válvula de que están provistos, sensiblemente más abajo (0'40 metros á lo menos) que la boca del tubo, de tal suerte que exista siempre una columna de agua descansando sobre esta válvula, á fin de evitar las sacudidas de ésta.

Es claro que se puede dar á la válvula de expulsión una forma y disposición cualquiera; reemplazar el peso por un resorte regulable á voluntad ó formar este peso de rondelas superpuestas en número conveniente para obtener la abertura de la válvula por la presión que se desea.

Es evidente también que esta válvula puede aplicarse á todos los aparatos de vapor, tales como aparatos de calentamiento, fábricas de azúcar, de destilerías, etc. Se puede aplicar igualmente á los conductos de agua.

En resumen: el invento que nos ocupa tiene por objeto evitar las explosiones de los aparatos de vapor y el deterioro de las uniones, debidas á la presencia del aire en estos aparatos, aplicando en ellos una válvula abriéndose de fuera á dentro bajo un débil esfuerzo, con objeto de dejar entrar el aire exterior en estos aparatos y tuberías cuando la presión interior es muy poco superior á la de la atmósfera, y de dejarlo salir cuando la presión se eleva de nuevo, hasta el momento en que es suficientemente superior á la de la atmósfera para cerrar esta válvula.

Experiencias verificadas en Francia ante una Comisión de Ingenieros delegada por el Ministro de Obras públicas, han probado una vez más que, gracias al «Expulsor», quedaba irrefutablemente evitada toda explosión fulminante por la causa tan general de la presencia del aire.

A la demanda expresa del inventor, todos los medios posibles han sido ensayados para provocar una explosión en generadores provistos del «Expulsor», sin haberse podido jamás conseguir.

El «Expulsor» no cuesta más que 100 francos, y ya van más de 10.000 colocados entre Francia y Bélgica.

El concesionario de este invento parece que está haciendo experiencias en todos países, poniendo, por ejemplo, una caldera al rojo vi-

vo, provista de «Expulsor», é inyectando agua; desafiando toda explosión.

A los ingenieros nos toca cerciorarnos de la bondad de un tal invento, pues si realmente nos encontramos en presencia de un aparato evitando toda explosión de caldera de vapor, sería un inmenso servicio que el Estado rendiría á la clase obrera, imponiendo el uso de tan humanitario aparato.

MARIANO CAPDEVILA Y PUJOL,
Ingeniero Industrial.

MINAS DE CARBÓN EN FILIPINAS

Decía el distinguido profesor de la escuela de minas de París, L. De Launay, en el artículo sobre las minas de Cuba, publicado en *La Nature* y traducido en la Revista *BILBAO*, que el hallarse la riqueza minera de la Gran Antilla en poder de compañías yankees, ha sido uno de los pasos dados desde hace veinte años para la conquista del país por los norteamericanos á la vez que un pretexto para la intervención en estos últimos tiempos. En efecto, tener colonias para que exploten sus riquezas los extranjeros, es un error gravísimo del que desgraciadamente no ha dejado de adolecer el sistema colonial español. Ahora mismo, según habrán visto nuestros lectores en nuestro último número, acaba de constituirse una sociedad inglesa para la explotación de las minas de carbón de Uling y Lutac, distrito de Naga en la isla de Cebú.

Afortunadamente, el espíritu emprendedor de un bilbaíno, nos suministra en este momento ocasión para comunicar á nuestros lectores otra noticia que contrarresta la mala impresión que pudo producirles aquélla. Don Jacinto Gil y Gorroño, que viene dedicándose desde hace algunos años en el archipiélago filipino á varios negocios, principalmente al del *abaco*, ha registrado en la isla de Batán, de la provincia de Sorsogón, un extenso coto carbonífero al que ha puesto el nombre de «*Vizcaya*». Las minas se hallan situadas en jurisdicción del término del pueblo de Bacón, en el paraje llamado Caticagahan, de la ensenada de Calanagan, en la isla de Batán.

El Sr. Gil ha denominado «*Bilbao*» á la mina que primero ha empezado á trabajar entre todas las del coto y de las diferentes capas registradas en ella ha presentado seis muestras á la Inspección general de minas del archipiélago para ser analizadas. Tenemos á la vista el certificado de dichos análisis firmado por el Ingeniero D. Luis Espina y Capo y de ellos se desprende que se trata de lignitos propiamente dichos grasos y bituminosos de formación orgánica y origen fitógeno análogos á los de los bajos Alpes y de Erzgebirg y Ellnbogen en Europa y que son casi una transición á la hulla; teniendo por lo tanto buena aplicación á los usos industriales y sobre todo á las máquinas de vapor marítimas y terrestres por la pequeña cantidad que dan de cenizas que oscila entre 3,10 y 4,36.

Débase advertir además que las muestras analizadas son pertenecientes á las partes más superficiales ó afloramientos de las capas lo cual hace concebir legítimas esperanzas para cuando se avance en los trabajos.

Felicitemos cordialmente á nuestro inteligente y emprendedor paisano y hacemos fervientes votos porque vea recompensados sus esfuerzos en pro del desenvolvimiento de la riqueza filipina por manos españolas. Crear intereses industriales y mercantiles propios en nuestras colonias, estrechar nuestros lazos con ellas por medio del comercio y del trabajo en todas sus manifestaciones es la manera mejor de defenderlas de las insurrecciones interiores y de la codicia de los extraños.

El Ferrocarril de San Julián de Musques

Á CASTRO-URDIALES Y TRASLAVIÑA

Hemos recibido la Memoria leída en la Junta general celebrada el 10 del corriente que manifiesta los progresos realizados en la construcción de esta línea que ha de contribuir al

desarrollo de la riqueza minera de las cuencas de Sopuerta y Galdames, poniendo además en comunicación directa nuestra villa con la importante de Castro-Urdiales.

Recientemente, como saben nuestros lectores, se abrió á la explotación parte del ferrocarril por haberse autorizado la circulación de trenes de mineral entre la Estación de El Arenao y el cargadero de Urdiales inaugurándose con la carga en este del vapor Wilfrid de 1654 toneladas inglesas de mineral de hierro, procedente de la mina *Rosario*, y ahora se anuncia en la Memoria que dentro de pocos días estará también autorizada la circulación de iguales trenes en el ramal de El Arenao á Galdames.

En la línea principal de San Julián á Castro-Urdiales y ramal á los embarcaderos resta solo construir la Estación de Castro cuya edificación ya comenzó, algunos revestimientos en el túnel de las Muñecas, ligeras modificaciones en cuatro ó cinco puntos del trazado para cumplir prescripciones de la Superioridad, limpia y arreglo de dos trincheras, cunetas y los perfiles que requirieren esta clase de obras á su terminación.

En la sección comprendida entre el Arenao y San Julián hállase ejecutada la explanación en un kilómetro y algunas otras obras importantes.

En el ramal de Castaño á Traslaviña se halla explanada la mayor parte de la extensión que media entre el Castaño y La Barrieta y á falta solo de balastar y sentar la vía: restando la ejecución de varios terraplenes, entre ellos uno importante inmediato á la Estación del Castaño, la conclusión del túnel del Crucero, la construcción de la Estación de La Barrieta, dos tageas, apertura de cunetas, limpia de desprendimientos y perfiles. La construcción del resto de este ramal comprendido entre La Barrieta y Traslaviña-Herbosa se comenzará en el mes entrante. El Consejo espera que se hallará dispuesto para el servicio de viajeros antes de la reunión de la Junta ordinaria del año próximo.

El material adquirido y montado, que viene ya funcionando, son 3 locomotoras construídas por la Saechsische Maschinenfabrik de Chemnitz (Sajonia), máquinas que reúnen todos los perfeccionamientos logrados en esta clase de material. 99 vagones para mineral y un break, construídos por la Sociedad Anónima Vasco-Belga, de Miravalles, y 6 vagones de bordes bajos y 2 trucks, construídos por la casa Bristol Works (Inglaterra).

Este material ha sido reconocido por la Inspección facultativa del Estado y ha empezado á funcionar sin novedad.

Comprendiendo la deficiencia de estos medios de transporte, la Compañía tiene ya contratada la construcción de 50 vagones más para mineral, con derecho á su ampliación hasta 100, y en estudio la adquisición de máquinas, coches y vagones para el servicio de viajeros y mercancías.

Los convenios con mineros han continuado durante el año y si bien alguno ha quedado sin efecto, otros nuevos se han establecido y se estudian actualmente. Como al principio hemos indicado, han comenzado los transportes de mineral, funcionando sin dificultad alguna el material móvil y el cargadero de Urdiales y viniendo á contribuir los trenes de explotación al mejor asiento de la vía, lográndose de este modo obtener productos del tráfico á la vez que las ventajas del ensayo y perfeccionamiento de los medios de explotación y la mayor solidez de la vía.

Finalmente, después de desembolsado todo el capital acciones, la Compañía ha emitido 4.000 obligaciones hipotecarias, divididas en dos series, con interés de 5 por 100 y amortizables en 20 años. Más de la mitad de la primera serie ha sido adquirido por los mismos accionistas, entregándose algunos títulos al constructor en pago de obras y negociándose buena parte de los restantes.

En resumen, la situación de los negocios de la Compañía no puede ser más satisfactoria, dado el período de construcción en que se encuentra. Felicitamos por ello á los señores que forman el Consejo de Administración y espe-

cialmente á su dignísimo Presidente D. Guillermo Pozzi, deseándoles que sus desvelos se vean recompensados cuando la línea entre de lleno en el período de explotación.

El Balance de la Compañía en 31 de Diciembre último arroja un activo igual al pasivo de Ptas. 6.352.996, de las cuales se llevan gastadas 3.676.771 en la construcción de la línea de San Julián á Castro-Urdiales y Traslaviña y 273.284 en el ramal del Arenao á San Pedro de Galdames.

LAS HUELGAS DE CARDIFF

Las esperanzas de un pronto arreglo de este conflicto que tan caro está costando á las industrias inglesas y á las nuestras, se han desvanecido esta semana.

La comisión provisional de los obreros dirigió en los primeros días de la semana pasada una carta al comité de los propietarios de minas comunicándoles que habían nombrado representantes con amplios poderes para negociar un arreglo sobre las bases propuestas por el Presidente del *Board of Trade* Mr. Ritchie y cuando se esperaba una contestación aceptando el ofrecimiento y fijando día para la conferencia mixta de obreros y patronos en la confianza que de ella resultara el término de la huelga, el Comité de estos últimos previa reunión celebrada en Cardiff el sábado próximo pasado ha dado una contestación evasiva á la carta de los obreros diciendo en resumen que hallándose ausentes varios miembros del comité no se cree autorizado éste para apartarse de la línea de conducta seguida hasta el día y se atiende por tanto á lo comunicado á los obreros hace 5 semanas poco después de comenzada la huelga. Manifiestan igualmente que no tienen inconveniente ninguno en celebrar una conferencia con obreros anteriormente ocupados en las minas pertenecientes á la South Wales Coal-owners' Association, debidamente autorizados al efecto: pero no se hallan en manera alguna dispuestos á tratar con obreros que hayan trabajado en minas no pertenecientes á la asociación.

Esta carta según el corresponsal de la «Shipping Gazette» causó tanta sorpresa entre los mineros como entre el público en general. En vista de ella los mineros acordaron celebrar un meeting el jueves de esta semana en Cardiff nombrando al efecto delegados de cada una de las minas para disponer lo que ha de hacerse en vista de la actitud de los patronos. No tenemos aun noticias de lo que se haya acordado en esta reunión pero sea lo que quiera puede desgraciadamente afirmarse que el horizonte se presenta tan oscuro como el primer día de la huelga y no puede esperarse que se reanuden por completo los trabajos antes de Julio.

Hoy por hoy las diferencias de opinión entre obreros y patronos acerca de las bases del arreglo son grandes y pueden reducirse á lo siguiente. Los obreros piden un aumento inmediato de 10 por ciento en los jornales y obtenido esto se hallan dispuestos á volver al trabajo sin otra alteración de condiciones. La posición en que se colocan los patronos es muy diferente. Firme y rotundamente aseguran que no les es posible acceder al aumento del 10 por ciento y por tanto que será completamente inútil que los representantes de los obreros vengán á discutir con ellos sino traen poderes más que para tratar de esa sola cuestión. En cambio desean discutir otras varias relativas á las labores, á las consecuencias que se derivarán de la nueva ley de compensación á los obreros que ha de ponerse en vigor en Julio próximo, á la abolición del llamado día de *lunon* ó de fijarlo en sábado en lugar de en lunes como al presente y otras muchas cuestiones. De modo que aun cuando se llegue á un acuerdo entre las partes con respecto á la celebración de una conferencia mixta sobre las bases propuestas por los patronos, claro se ve que la discusión de todos estos puntos ha de requerir largo tiempo.

Mientras tanto la situación se hace cada día más difícil. La fábrica de acero de Cyfarthfa

en Merthyr paró el lunes, habiendo quedado sin trabajo por esta causa muchos cientos de hombres. La Cyfarthfa era la última fábrica de alguna importancia que continuaba trabajando apesar de la huelga. Ha luchado valientemente en la esperanza de un arreglo pronto: pero por fin últimamente le resultaba el carbón tan caro que ha debido someterse.

En Cardiff la miseria entre las clases pobres ha llegado á ser tan grande que el alcalde se ha visto obligado á convocar á una reunión pública para decidir las medidas de socorro y asistencia que sea conveniente adoptar en vista de lo difícil de la situación.

BOLETIN MINERO

EL MINERAL DE HIERRO

En Inglaterra.

Cardiff

Rubio superior.....	13/6 á 14/-
Tafna.....	13/- á 13/3
Todo á la base de 50 % de hierro.	

Norte de Inglaterra

Rubio.....	14/6 á 15/-
------------	-------------

Noroeste de Inglaterra.

Rubio.....	14/9 á 15/10
------------	--------------

En Bilbao.

Rubio superior.....	9/- á 9/6
Id. inferior.....	6/- á 7/6
Campanil superior.....	10/- á 0/-
Id. corriente.....	0/- á 0/0
Carbonato calcinado.....	8/- á 8/9

PLETES CONVENIDOS

Bilbao á Tyne Dock, vapor Charrington	6/6
» á Amberes, vapor Enfield	7/3
» á Newport, vapor Reaumur	5/4 1/2
» » » Caedmon	5/4 1/2
» á Glasgow, vapor de 1.450 tons.	6/9
» á Middlesbro, vapor de 1.500 tons.	6/9
» á Stockton, vapor id.	6/10 1/2
» á Glasgow, vapor de 1.400 tons	6/9
» á Glasson Dock, vapor Swansea	7/1 1/2
» á Rotterdam, vapor Hesleden	7/3
» á Swansea, vapor de 1.450 tons	5/6
» á Tyne Dock, vapor Douro	6/2
» á Rotterdam, vapor de 1.800 tons	7/3
» á Middlesbro, vapor id.	6/7 1/2
» á Terneuzen, vapor de 2.000 tons.	7/3
» á Stockton, vapor Royal Standard	6/9
» á Newport, vapor Speedwell	5/3
» á Middlesbro, vapor Belair	6/9
» á Stockton, vapor id.	6/10 1/2
» á Rotterdam, vapor lhama	7/3
» » » Mary Anning	7/1 1/2
» á Middlesbro, vapor de 1.900 tons.	6/7 1/2, opción Rotterdam 7/-
Santander á Rotterdam, vapor de 2.500 tons.	7/-
» » » Welfrid	7/1 1/2

MERCADO DE CARBONES

Las huelgas en el país de Gales continúan aun en el mismo estado, sin poder asegurarse cuando quedará terminado el conflicto, pues los propietarios se niegan á conferenciar con las comisiones de los obreros sin que éstos estén autorizados con amplios poderes de sus compañeros para poder arreglar el asunto, por lo que es de sospechar que aun tardara algún tiempo en solucionarse el conflicto.

MERCADOS DE METALES

SEGUN TELEGRAMAS DE LA CASA THOMAS MORRISON Y C.

Londres 27 Mayo 1889

Cobre Barras Chile ó g. m. b.	L. E. 51-7-6
» Cáscara 75 %.....	» 0-11-0
Estaño del Esurecho.....	» 6-12-6
» Inglés lingote.....	» 70-10-0
» Barritas.....	» 71-10-0
Plomo Español.....	» 13-11-3
Hierro Escocés.....	» 0-46-4
» Middlesbro.....	» 0-40-3
» Hematitas.....	» 0-50-9
Acciones Rio Tinto.....	» 26-2-6
» Tharsis.....	» 6-2-6
Plata.....	» 26 13/8
Exterior Español.....	» 33 3/4
Cambio á 3 m/f.....	» —

ULTIMA NOTICIA

COTIZACIÓN EN GLASGOW EL 27 MAYO

3,20 t.—Hierro Escocia....	46/4
Id. Hematite.....	50/9

BUQUES ENTRADOS

Importación del Extranjero y Ultramar, desde el 21 al 27 Mayo de 1898

Día	Aparejo	Pabellón	Nombre del Buque	Tons. de rgstro	Capitán	Tons. de carbón	Tons. de bacalao	Piezas de madera	Tons. de trigo	Tons. de maiz	Tons. de carga general	Procedencia	Observaciones.
					Sumas anteriores..	201.882	3.309	348.759	495	216	18.937		
21	Vapor	Español	Chío	86	Olaeta	0	0	12.976	0	0	9	Bayona	Varios
"	"	Inglés	Mauritius	323	Moppell	0	0	0	0	0	0	Burdeos	Lastre
"	"	Francés	La Pallice	563	Danielo	0	0	0	0	0	0	Bayona	0
"	"	Inglés	Aberdare	841	Thiers	0	0	0	0	0	0	Charente	0
"	"	"	Vanessa	708	Smith	0	0	0	0	0	0	Darmouth	0
"	"	Noruego	Tofwood	682	Meyer	0	0	0	0	0	0	Boucan	0
"	"	Español	Algorta	1339	Basteguieta	0	0	0	0	0	0	Burdeos	0
23	"	Inglés	Industry	1189	Wilkinson	0	0	0	0	0	0	Idem	0
"	"	"	Scoresby	630	Stalhard	0	0	0	0	0	0	Oporto	0
"	"	"	Harburg	1146	Darson	0	0	0	0	0	0	Londres	0
"	"	"	Maroon	1029	Carey	0	0	0	0	0	0	Saint Nazaire	0
"	"	Portugués	Margarida	1028	Franco	0	0	0	0	0	0	Lisboa	0
"	"	Inglés	Colina	1015	Mawer	0	0	0	0	0	0	Middlesbro	0
"	"	"	Ivanhoe	912	Smith	0	0	0	0	0	0	Lisboa	0
"	"	"	Isle of Dursey	560	Page	0	0	0	0	0	0	Nantes	0
"	"	"	Caedmon	738	Pepper	0	0	0	0	0	0	Saint Nazaire	0
"	"	"	Argentin	918	Baber	0	0	0	0	0	0	Lisboa	0
"	"	Noruego	Foscolino	642	Aanderson	0	0	0	0	0	0	Saint Malo	0
"	"	Inglés	Hedworth	653	Tood	0	0	0	0	0	0	Saint Nazaire	0
"	"	"	Perseverance	639	Camilleri	0	0	0	0	0	0	Idem	0
"	"	Alemán	Julia	764	Beyer	0	0	0	0	0	0	Plymouth	0
"	"	Inglés	Ingoldsby	739	Smith	0	0	0	0	0	0	La Rochelle	0
"	"	Belga	P. Philippe	1352	Delparte	0	0	0	0	0	0	Amberes	0
"	"	Inglés	Earl of Rosebery	734	Gregory	0	0	0	0	0	0	Sables de Olonne	0
"	"	"	Universal	810	Liensden	0	0	0	0	0	0	Saint Nazaire	0
"	"	Español	Cabo Trafalgar	1076	Lorsundi	0	0	0	0	0	10	Marsella	Yanke
"	"	"	Niña	643	Madariaga	0	0	0	0	0	443	Liverpool	Varios
"	"	Inglés	Circassia	823	Minton	1.725	0	0	0	0	0	Newcastle	Sdad. Vizcaya
24	"	"	Beamish	790	Wodall	0	0	0	0	0	0	Dublin	Lastre
"	"	"	Norah	879	Mathew	0	0	0	0	0	0	Lisboa	0
"	"	Francés	Colbert	1210	Even	0	0	0	0	0	0	Dunkerque	0
"	"	Inglés	Paola	647	Horslyn	0	0	0	0	0	0	Nantes	0
"	"	"	Lord Rosebery	736	Jones	0	0	0	0	0	0	Burdeos	0
"	"	"	Stanhope	873	Halvorsen	0	0	0	0	0	0	Middlesbro	0
"	"	Francés	Biscaye	979	Bihan	0	0	0	0	0	0	Saint Nazaire	0
"	"	Inglés	Ottercaps	556	Watt	0	0	0	0	0	0	Idem	0
25	"	Belga	Congo	1326	Rein	0	0	0	0	0	45	Amberes	Varios
"	"	Francés	La Rochelle	756	Bity	0	0	0	0	0	0	Dunkerque	0
"	"	"	Atlantique	482	Nicolás	0	0	0	0	0	0	Bayona	0
"	"	Inglés	Zanetta	831	Gibson	0	0	0	0	0	0	Saint Nazaire	0
"	"	"	Tempo	672	Digman	0	0	0	0	0	0	Dublin	0
"	"	"	Reggio	786	Lewis	0	0	0	0	0	0	Oporto	0
"	"	Noruego	Heckla	699	Jesjensen	0	0	0	0	0	0	Burdeos	0
"	"	Inglés	Douro	1060	Juby	0	0	0	0	0	0	Newcastle	0
"	"	"	Inverleith	742	Prentice	0	0	0	0	0	0	Oporto	0
26	"	Español	Chimbo	78	Cortazar	0	0	8.146	0	0	0	Bayona	Varios
"	"	Holandés	Rhenania	872	Witt	0	0	0	0	0	64	Rotterdam	0
"	"	Inglés	Hermia	1000	Telles	0	0	0	0	0	0	Burdeos	Lastre
"	"	"	Swansea	578	Wehieler	0	0	0	0	0	0	Nantes	0
"	"	"	Amity	863	Hazleton	0	0	0	0	0	0	Boucan	0
"	"	"	Everilda	909	Crigton	0	0	0	0	0	0	Lisboa	0
"	"	"	Harthorn	702	Cose	0	0	0	0	0	0	Chantenay	0
"	"	"	Carmite	686	Ealy	0	0	0	0	0	0	Gibraltar	0
"	"	"	Rhor	996	Splatt	0	0	0	0	0	0	Saint Nazaire	0
"	"	"	Rosehill	1013	Richards	0	0	0	0	0	0	Rotterdam	0
27	"	Español	Solis	535	Estarellas	0	0	0	0	0	47	Hamburgo	Varios
"	"	"	Rioja	646	Castillo	0	0	0	0	0	16	Londres	Lastre
"	"	"	Cabo Nao	997	Echevarria	0	0	0	0	0	0	Marsella	0
"	"	Francés	Aquitaine	979	Isran	0	0	0	0	0	0	La Rochelle	0
"	"	Inglés	Crimdon	1022	Williams	0	0	0	0	0	0	Génova	0
"	"	"	Eslington	636	Jones	1.409	0	0	0	0	3	Newcastle	Sdad. Vizcaya
TOTAL...						205.016	3.309	369.581	495	216	19.574		

Importación de Cabotaje, desde el 20 al 26 Mayo de 1898

Día	Aparejo	Pabellón	Nombre del Buque	Tons. de rgstro	Capitán.	Tons. de carbon	Tons. de cemento.	Tons. de tierra y ladrillo	Tons. de grbanz.	Tons. de salvado	Tons. de carga general	Procedencia	Observaciones
					Sumas anteriores.	50.181	4.830	160	170	172	16.709		
20	Vapor	Español	Santoña	36	Olavarieta	0	0	0	0	0	20	Castro	E Arriaga
"	"	"	Progreso	114	Olivares	0	0	0	0	0	34	Santander	Varios
"	"	"	Chnrruca	90	Uribarri	190	0	0	0	0	0	Gijon	V. Vizcaina
21	"	"	Alfonso	67	Barturen	130	0	0	0	0	0	Avilés	Olloqui
"	"	"	Cabo Trafalgar	1076	Lorsundi	0	0	0	0	16	294	Varios puertos	Varios
"	Balandra	"	Tres Hermanos	13	Acarregui	0	20	0	0	0	2	Zumaya, Lequeitio	Eraso y Vicuña
"	Vapor	"	Chindor	95	Ortiz	240	0	0	0	0	0	Avilés	Orden
23	"	"	Maria del Carmen	62	Suarez	100	0	0	0	0	0	Idem	Echevarria
"	"	"	Pilar	262	Rodríguez	414	0	0	0	0	0	Gijon	M. Rivas
"	"	"	Gorliz	243	Igartua	500	0	0	0	0	0	Idem	Altos Hornos
"	"	"	Cantábrico	191	Dobaran	409	0	0	0	0	0	Idem	V. Vizcaina
"	"	"	Angeles	227	Zabala	300	0	0	0	0	0	Avilés	Altos Hornos
"	"	"	Cotolino	35	Fernandez	0	0	0	0	0	9	Santoña	E Arriaga
"	Balandra	"	Paulita	13	Aratibel	0	20	0	0	0	0	Zumaya	Barbier
"	Vapor	"	Ugarte núm. 1	60	Zárraga	0	0	0	2	0	6	Santander	Varios
"	Balandra	"	Unión núm. 2	20	Marcue	0	0	0	0	0	32	San Sebastián	0
24	Vapor	"	Palмира	131	Rendueles	194	0	0	0	0	0	Gijon	M. Rivas
"	Balandra	"	Aquech	20	Ortue	0	36	0	0	0	0	Zumaya	Salegui
"	Vapor	"	Gijon	466	García	357	0	0	0	0	158	Gijón y otros	Altos Hornos
25	Balandra	"	Capitanes	13	Albiza	0	20	0	0	0	0	Zumaya	Salegui
"	"	"	Gorazón de Jesus	15	Chopitea	0	22	0	0	0	0	Idem	A. Lopez
"	"	"	Nueva Union	20	Badiola	0	0	0	0	0	21	Varios puertos	Varios
"	"	"	Maria I uisa	19	Larrea	0	0	0	0	0	23	Castro	Aznar y C.ª
26	"	"	Asturias	362	Lanza	641	0	0	0	0	0	Gijon	Sdad. Vizcaya
"	"	"	Victor	206	Armona	163	0	0	0	0	0	Idem	A Lopez
"	Balandra	"	Concha	24	Acarregui	0	37	0	0	0	0	Zumaya	Torres
"	Pallebot	"	Felipa	55	Chopitea	109	0	0	0	0	0	Gijon	M. Rivas
"	Lanchon	"	José María	32	Bidasoro	0	59	0	0	0	0	Zumaya	Allard
TOTAL...						53.928	5.074	160	172	158	17.308		

BUQUES SALIDOS

Exportacion al Extranjero y Ultramar, minerales y carga general desde el 21 al 27 Mayo de 1898

Día.	Aparejo.	Pabellón.	Nombre del Buque	Tons. de registro	Capitán.	Tns. métr. de Mineral.	Tns. métr. de carga gñral.	Tns. métr. de lngt. y hier.	Cargador.	Destino.	Punto de carga.
					Sumas anteriores	1.707.589	392	10.293			
20	Vapor	Inglés	Rowland	855	Sanderson	1.985	0	0	Orconera Iron Ore C. ^a	Rotterdam	Orconera
"	"	"	Nellie	860	Ross	1.948	0	0	Idem	Idem	Idem
"	"	Francés	Atlantique	482	Nicolás	1.214	0	0	Suc. de J. B. Rochet y C. ^a	Bayona	Portugalete
21	"	Inglés	Saxon	996	Horsley	2.123	0	0	Antonio López	Glasgow	Idem
"	"	"	Abermaed	709	Horskin	1.542	0	0	Martinez Rivas	Idem	San Nicolas
"	"	Noruego	Clarence	665	Dinan	1.400	0	0	V. Larrea	Swansea	T. Aéreo
"	"	Inglés	Lady Ann	630	Benson	1.269	0	0	Scrs. de J. B. Rochet y C. ^a	Middlesbro	Franco-Belga
"	"	Noruego	Advance	888	Rold	1.893	0	0	Orconera Iron Ore	Tyne Dock	Orconera
"	"	"	Westwood	1018	Golm	2.401	0	0	Martinez Rivas	Middlesbro	San Nicolás
"	"	Español	Junio	1520	Marti	3.388	0	0	N. Seebold	Rotterdam	Idem
22	"	Inglés	James Spier	332		789	0	0	Luchana Mining	Middlesbro	Luchana Mining
"	"	"	B. Ardrosan	541	Cove	1.863	0	0	Macleod y C. ^a	Glasgow	Portugalete
"	"	"	Ardangorn	1035	Rudans	2.175	0	0	Juan Turner	Idem	San Nicolás
"	"	"	Hexham	1046	Paister	2.172	0	0	Dyer & Martyn	Newcastle	Franco-Belga
"	"	"	Franckland	499	Godfellow	987	0	0	Chavarri hermanos	Middlesbro	San Nicolás
"	"	"	Clieveden	1008	Mogg	2.152	0	0	Griffiths Tate & C. ^a	Newport	Olaveaga
"	"	"	Speedwell	879	Leddra	1.373	0	0	Otto Kreizner	Idem	San Nicolas
"	"	"	Amelle	842		1.455	0	0	L. de Chavarri y C. ^a	Amberes	Franco-Belga
"	"	"	Gwentland	911	Gwan	1.987	0	0	Martinez Rivas	Cardiff	San Nicolás
"	"	Español	Uriarte núm. 2	1652	Landa	3.211	0	0	Otto Kreizner	Rotterdam	Idem
"	"	Inglés	Tinter Abbey	718	Seldon	1.500	0	0	Motschman	Middlesbro	Olaveaga
23	"	"	Aberdare	841	Thies	1.682	0	0	Martinez Rivas	Cardiff	San Nicolás
"	"	"	Mauritius	823	Mopplett	786	0	0	T. Allende	Glasgow	Orconera
"	"	"	Knarwater	1074	Lawson	2.291	0	0	Sucrs. de J. B. Rochet	Stockton	Franco-Belga
"	"	"	Solon	843	Brunwie	1.860	0	0	Edmundo Gumb y Castaños	Glasgow	Portugalete
"	"	Francés	Foscolino	642	Anderson	1.426	0	0	Griffiths Tate & C. ^a	Middlesbro	Olv. Gandarias
24	"	Inglés	Pomaron	891	Stwenson	2.143	0	0	Scsr. de J. B. Rochet	Saint Nazaire	Franco-Belga
"	"	"	Charrington	1195	Danson	2.427	0	0	Antonio Lopez	Tyne Dock	San Nicolás
"	"	"	Sully	801	Leslie	1.606	0	0	Echevarrieta y Larrinaga	Glasgow	Portugalete
"	"	"	Bedale	795	Ferguson	1.828	0	0	Malcedo y C. ^a	Middlesbro	Orconera
"	"	Español	Chio	86	Olaeta	149	0	0	Suc. de J. B. Rochet y C. ^a	Bayona	San Nicolás
"	"	Inglés	Scoresby	630	Stoland	1.350	0	0	Orconera Iron Ore	Rotterdam	Orconera
"	"	"	Monarch	813	Swendsen	1.741	0	0	Luchana Mining	Middlesbro	Luchana Mining
"	"	Francés	La Pallice	653	Danielo	1.545	0	0	L. Bellefroid	Bayona	Portugalete
"	"	Inglés	Colina	1018	Mawer	2.180	0	0	Martinez Rivas	Middlesbro	San Nicolas
"	"	"	Sharon	857	Jack	1.843	0	0	Idem	Glasgow	Idem
"	"	"	Earl of Rosebery	734	Gregory	1.589	0	0	Griffiths Tate & C. ^a	Cardiff	Olv. Gandarias
"	"	Alemán	Ida	1282	Honti	2.543	0	0	Gustavo Mottchman	Bratwich	Olaveaga
"	"	"	Julia	763	Beyer	1.569	0	0	N. Seebold	Stettin	San Nicolas
25	"	Francés	Reaumur	993	Moyon	2.251	0	0	Otto Kreizner	Newport	Idem
"	"	Inglés	Coventry	842		2.333	0	0	Orconera Iron Ore C. ^a	Rotterdam	Orconera
"	"	"	Perseverance	639	Camilleri	1.369	0	0	Mac Lenann y M. Rivas	Middlesbro	Portugalete
"	"	"	Kronos	680	Scott	1.250	0	0	L. de Chavarri y C. ^a	Terneuzen	Franco-Belga
"	"	"	Isle of Dursey	560	Pager	1.057	0	0	Dario Arana	Glasgow	Orconera
"	"	"	Universal	810	Liensden	1.770	0	0	Orconera Iron Ore	Sunderland	Idem
"	"	Noruego	Tofwood	682	Meyer	1.446	0	0	Griffiths Tate & C. ^a	Middlesbro	Olaveaga
"	"	Inglés	Hedworth	653	Todd	1.408	0	0	Chavarri hermanos	Idem	San Nicolás
"	"	"	Enfield	1864	Nielson	3.377	0	0	L. de Chavarri y C. ^a	Amberes	Franco-Belga
"	"	"	Mary	773	Arthurs	1.763	0	0	N. Seebold	Glasgow	Portugalete
26	"	"	Stanhope	873	Halvorsen	1.881	0	0	Griffiths Tate & C. ^a	Middlesbro	Orconera
"	"	Holandés	Theano	1051	Teensma	2.333	0	0	N. Seebold	Rotterdam	San Nicolás
"	"	Inglés	Caedmon	738	Pepper	1.581	0	0	Martinez Rivas	Newport	Idem
"	"	"	Reggio	786	Lewis	1.743	0	0	Idem	Idem	Idem
"	"	"	Marchioness	1280	Crispp	2.549	0	0	Idem	Sunderland	Idem
"	"	Noruego	Charente	600	Brekken	1.232	0	0	Scrs. de J. B. Rochet y C. ^a	Middlesbro	Franco-Belga
"	"	Inglés	Beamish	790	Woodall	1.696	0	0	Orconera Iron Ore	Cardiff	Orconera
"	"	"	Ivanhoe	912	Smith	1.869	0	0	Sucrs. de J. B. Rochet y C. ^a	Maryport	Portugalete
27	"	Español	Cecilia	842	Garstey	1.690	0	0	Motschman	Garston	San Nicolas
"	"	Inglés	Ingoldsby	739	Smith	1.735	0	0	Scrs. de J. B. Rochet	Newport	Franco-Belga
"	"	"	Argentino	918	Barber	2.182	0	0	Idem	Middlesbro	Portugalete
					TOTAL...	1.818.970	392	10.293			

Exportación de Cabotaje, desde el 18 al 26 Mayo de 1898

Día	Aparejo	Pabellón	Nombre del Buque	Tons. de registro	Kilos de mineral	Kilos de lingote y hierro	Kilos de hojalata	Kilos de tubos	Kilos de alambre	Kilos de harina	Kilos de vino	Kilos de carga general	Destino	Cargadores	
					Sumas anteriores.	20.158.439	35.509.274	2636.187	845.888	813.885	2215.631	1836.118	19.923.119		
18	Vapor	Español	Fomento	122	0	4.782	3.020	0	0	0	2.050	11.089	Gijón	Varios	
20	"	"	Ugarte núm. 1	60	0	0	21.600	0	0	0	16.216	13.599	Santander	"	
"	"	"	Dolores	71	0	3.000	0	0	0	0	0	58.500	Varios puertos	"	
21	"	"	Yaf	7	0	0	0	0	0	0	0	100.000	Castro	Otero y C. ^a	
"	Pailebot	"	San Juan de Dios	28	0	31.000	0	0	0	0	0	0	San Sebastian	Altos Hornos	
"	Balandra	"	Maria Luisa	19	0	0	0	0	0	0	0	14.700	Castro	Acha	
23	"	"	San Pedro	21	0	0	0	0	0	0	0	60.000	San Sebastian	Aznar y C. ^a	
"	Vapor	"	Cabo Tortosa	997	0	1.247.082	42.078	29.887	16.705	38.192	0	50.215	Varios puertos	Varios	
"	"	"	Yaf	8	0	0	0	0	0	0	0	100.000	Castro	Otero y C. ^a	
24	Pailebot	"	J. Mariño	18	0	0	0	0	0	0	0	12.356	Idem	Varios	
"	Vapor	"	Cyfuentes	446	0	18.758	0	0	0	0	0	3.541	Gijón	"	
"	"	"	Ugarte núm. 1	60	0	5.800	0	0	0	0	20.976	2.996	Santander	"	
"	Balandra	"	Carmen Angeles	16	0	0	0	0	0	0	0	18	Lequeitio	Bengochea	
25	Vapor	"	Cabo Palos	1230	0	1.247.072	45.782	25.782	25.430	10.472	0	153.105	Varios puertos	Varios	
"	"	"	Alfonso	67	144.400	0	0	0	0	0	0	0	Gijón	Iturribarria	
"	"	"	Chindor	95	250.000	0	0	0	0	0	0	0	Idem	Cauto y C. ^a	
"	"	"	Santoña	36	0	1.330	0	0	0	21.668	0	16.179	Castro	Varios	
"	"	"	Maria del Carmen	62	0	0	0	0	0	0	0	97.371	Varios puertos	"	
"	Balandra	"	Tres Hermanos	13	0	0	0	0	0	9.228	0	11.893	Lequeitio	"	
"	"	"	Bayonesa	30	0	0	0	0	0	0	0	19.980	Santoña	E. Arriaga	
"	Vapor	"	Cantabrico	191	0	60.000	0	745	0	0	0	0	Gijón	T. de Zorroza	
26	"	"	Maria Gertrudis	57	0	21.581	0	0	0	0	0	77.498	Varios puertos	Varios	
"	Balandra	"	Paulita	13	0	0	0	0	0	0	0	11.942	Idem	E. Arriaga	
					TOTAL	20.552.839	38.149.679	2748.667	902.252	855.520	2295.291	1875.400	20.736.101		

Importación del Extranjero

Detalle de la carga general

DEL 21 AL 27 MAYO DE 1898

Día 21.— Vapor Chio de Bayona: 447 k. tejidos, P. Porier; 97 k. id. y papel, M. Bilbao; 8.300 k. ladrillos, A. Hornos; 2.240 k. tablillas pi-

no y 2.428 atados madera id. Roselló; 308 id. P. Fay; 8.000 k. tablas id. Arana y C.^a
 Día 23.— Vapor Niña de Liverpool: 1.416 k. tubos hierro, M. Ibáñez; 932 k. id. Manjarrés; 107 k. lámparas, Michel y Kumbel; 2.570 k. manteca cerdo, Falparda; 11.366 k. almagre, V. Somente; 16.352 k. sosa cáustica, Tapia y Sobrino; 5.872 k. hierro, C. Iberia; 1.403 k.

tornillos y fraguas, R. Bergé; 2.565 k. muelles acero y 4.475 k. ruedas, F. C. de Durango; 5.392 k. acero, id. de Galdames; 490 k. resortes, id. de Amorebieta; 6.697 k. escarpas, id. de Santander a Bilbao; 170 k. sombreros, Saralegui; 3.249 k. algodón, S. Dinamita; 560 k. ropa usada, G. Beobide; 266 k. cepillos, M. Sánchez; 34.510 k. arcilla, S. Vizcaya; 734 k.

maquinaria, C. Yensen; 6.821 k. id. é impresos en español, Neville; 6.420 k. vino, conservas y legumbres, B. Arribi; 3.062 k. lingotes estaño, J. Morrison; 518 k. hules y 5.152 k. ferretería y serruchos, H. de L. Yohn; 1.044 k. id. Andersch; 670 k. tejidos, Hernández é hijo; 14.432 k. cables de alambre, M. Rivas; 216 k. correa de algodón, C. Plasencia de las Armas; 1.160 k. carbonato de amoniaco, Barandiarán; 24.401 k. hierro, 6.740 k. sosa, 372 k. tornillos, 177.790 k. sebo, 42.392 k. tocino, 23.692 k. locomotora, 23.345 k. salvado, 7.356 k. manteca y 16.386 k. tubos barro, orden; 695 k. latón y 3.537 k. ferretería, A. Conrad; 11.276 k. maquinaria y 1.211 k. acero, Yanke.

Día 26.—Vapor Rhenania de Rotterdam: 634 k. queso, B. Serrano; 1.620 k. id. Schmith; 2870 k. id. J. V. lentin; 2.905 k. id. y 1.970 k. ferretería, Yanke; 4.555 k. id. S. A. Hornos; 1.519 k. id. 4.666 k. alambre y 1.425 k. batería de cocina, Conrad; 3.344 k. corteza quina y 159 k. cestería, E. Arriaga; 222 k. carbones eléctricos, F. Dorsch; 2.475 k. alambre, 21.943 k. maquinaria, 1.903 k. tubos y 10.584 k. estaño, á la orden.

Día 27.—Vapor Solis de Hamburgo: 888 k. acero, 2.541 k. té, 420 k. loza, 1463 k. goma, 1898 k. magnesia, orden; 358 k. quincalla, 1867 k. goma, 1883 k. batería de cocina, 188 k. vidrio, 516 k. hules y 236 k. tornillos, A. Conrad; 253 k. magnesia, 718 k. quincalla, 3.120 k. tierra, 189 k. quincalla, Manjarrés; 816 k. cominos, Valentín; 2281 k. batería de cocina, R. Abos; 496 k. madera labrada, Rica; 261 k. reflectores de hierro, M. Zalatica; 4.417 k. maquinaria, P. Acha; 3.210 k. batería de cocina, Yohn; 235 k. maquinaria, T. de Zorroza; 1.185 k. cuellos, puños, y pecheros, Rica; 184 k. quincalla, Valentín; 481 k. objetos de estaño, A. Fernández; 149 k. piezas de máquina, Yensen; 350 k. colores, A. y Zuloica.

Vapor Rioja de Londres: 1.921 k. hilaza de yute, orden; 4369 k. almidón, A. Conrad; 230 k. vino, Rica; 2.05 k. té, orden; 1445 k. crisoles de plomagina, R. Corrog, 30 k. termómetros, Rica; 7.200 k. estaño, Rochelt; 131 k. Medicinas; B. Manjarrés; 193 k. aparatos químicos, Vanderhadghe.

Importación de Cabotaje

Detalle de la carga general

DEL 20 AL 27 DE ABRIL DE 1898

Día 20.—Vapor Progreso de Santander: 244 k. café, R. Artola; 505 k. id. Conrad; 744 k. cacao y canela, V. Rizzo; 556 k. betún, H. Amann; 1.111 k. productos farmacéuticos, Pasabe y C.^a; 4.800 k. aceite Rousse; 895 k. id. Serrano; 1.800 k. cerveza, Garay y Artabe; 2.800 k. id. Alonso; 4.801 k. azúcar, Gamarra; 230 k. hierro, Andersch; 454 k. tejido yute, Robledo; 3.302 k. vino, T. Rementería.—Trasbordo del vapor «Saint Laurent» 11.511⁵⁰⁰ k. varios para varios. Total 33.753⁵⁰⁰ k.

Día 21.—Vapor Cabo Trafalgar de Motril: 5.750 k. azúcar, orden; 5.750 k. id. Zuricalday. De Sevilla: 89.862 k. varios, orden; 13.680 k. aceite, Escós; 6.200 k. id. Bergé; 16.319 k. salvado y 19.920 k. habas, Olavarieta; 915 k. loza, Cortina; 1.940 k. id. Arregui; 1.750 k. id. Amézaga; 71 k. id. Espel; 19.950 k. avena, Valderriama; 16.447 k. trapos, P. Cadagua; 220 k. productos farmacéuticos, Barandiarán; 12.420 k. salvado, Villangómez. De Torreveja: 5.000 k. sal, orden. De Cádiz: 700 k. vino, Pagola y Llaguna; 2.000 k. vino, Ugarte y Bárcena; 1.460 k. id. J. Nevot; 845 k. id. V. J. Pérez; 1.475 k. id. y cognac, orden; 440 k. cognac, Llaguna De Vigo; 3.275 k. sulfato, Barandiarán y C.^a; 148 k. barras cobre, orden. De Coruña: 3.200 k. pipería, Olavarieta. De Santander: 8.000 k. tabaco, F. Tabacos. Total 309.876 k.

Día 23.—Vapor Ugarte núm. 1 de Santander: 2.600 k. garbanzos y otros, Maruri; 2.200 k. cerveza, Garay y Artabe; 2.200 k. id. Alonso; 396 k. aceite, Ajuria; 606 k. cacao, V. Rizzo. Total 8.042 k.

Balandra Unión núm. 2 de San Sebastián:

4.000 k. galipot, R. Marcue; 2.650 k. azúcar, Astorqui; 2.650 k. id. Lezama; 5.425 k. id. Arregui; 10.725 k. id. Garamendi; 6.931 k. aguardiente, Iturbe. Total 32.381 k.

Día 24.—Vapor Gijón de Barcelona: 15.651 k. aceite, orden; 2.719 k. id. Rochelt; 500 k. tinta, Araluze; 8.900 k. azúcar, Urigüen; 3.140 k. albayalde, orden. De Valencia: 3.960 k. azulejos, Barbier; 3.640 k. id. Aznar; 3.520 k. id. Castrillo; 2.000 k. arroz, Urresti; 25.500 k. id. orden; 15.000 k. id. Salcedo y Saenz; 1.500 k. id. Videá. De Cartagena: 1.104 k. vidrio, orden. De Málaga: 4.275 k. azúcar, P. y Llaguno; 400 k. vino, Yanke Herm.; 156 k. id. y cognac, Gandarias De Villagarcía; 1.180 k. sebo, orden. De Coruña: 2.474 k. tabaco, C. Arrendataria. De Gijón: 11.652 k. huevos, Vidauras y C.^a; 12.075 k. hierro, Uruburu; 23.510 k. id. L. Yohn; 2.356 k. cristal y 5.200 k. loza, Cortina; 5.635 k. cacao y azúcar, Urigüen; 2.875 k. id. Corcuera. Total 515.472 k.

Día 25.—Balandra Nueva Unión de San Sebastián: 4000 k. galipot, Badiola; 12.313 k. varios, R. Valle. De Lequeitio: 4352 k. varios, E. Arriaga. Total 20.665 kilos.

Exportación de Cabotaje

Detalle de la carga general

DEL 18 AL 27 MAYO DE 1898

Día 18.—Vapor Fomento para Gijón: 414 k. hierro, Landáburn; 2.050 k. vino, A. Navajas; 5.800 k. algodón, Sdad. Dinamita; 626 k. aceite, Somonte; 60 k. maquinaria, Caballero; 651 k. hierro, T. Zorroza; 242 k. hierro, Sdad. Aurrerá; 957 k. acero, T. de Deusto; 1.040 k. hoja lata, Rochelt; 1.387 k. varios, Maruri; 1.467 k. droguería y otros, Barandiarán; 3.500 k. hierro, Fernández; 1.890 k. hojalata, Iberia; 217 k. hierro, T. de Zorroza. Total 20.941 kilos.

Día 20.—Vapor Ugarte núm. 1 para Santander: 21.600 k. hojalata, Basconia; 8.300 k. corteza, Zuvildia; 16.216 k. vino, Maruri; 267 k. vino, Ugarte; 2280 k. pipería, Garay Artabe; 756 k. droguería, Barandiarán; 200 k. sacos, Illera; 1.796 k. aparato telegráfico, S. Alonso; trasbordo del vapor «Grelan» de Burdeos, 459 k. varios para varios. Total 51.415 kilos.

Vapor Colores para Pasajes: 54.000 k. barro y otros, Castillo; 2.000 k. garbanzos, E. Olave. Para Zumaya: 3.000 k. hierro, Yohn. Total 59.500 kilos.

Día 23.—Pailebot Fernandito Mariño para Castro: 3.500 k. madera, Lund; 2056 k. cebada y otros, Olave; 6800 k. varios, E. Arriaga. Total 12.356 kilos.

Vapor Cifuentes para Gijón: 6.008 k. hierro, García; 1750 k. pipería, Boulton; 231 k. achicoria, Navea; 560 k. garbanzos y manteca, Mellado; 12.750 k. clavos hierro, Sdad. Alambres del Cadagua. Total 21.299 kilos.

Vapor Cabo Tortosa para Santander: 8.000 k. hierro, Rivas; 2570 k. hierro, García. Para Ferrol: 472 k. hierro, Conrad; 498 k. aguardiente, Pomés; 241 k. tierra, Ansuátegui; 765 k. bacalao, Basterra. Para Coruña: 6.290 k. hierro, Jáuregui; 2.200 k. clavos hierro y alambre, A. del Cadagua; 182 k. hierro Conrad; 153 k. tierra, Ansuátegui; 1.126 k. jarabe y aguardiente, Pomés; 439 k. hilados, N. Hilaturas; 425 k. hierro, Euskaria; 270 k. acero, Elorza; 402 k. maquinaria, Avely; 2.215 k. hierro, Conrad; 400 k. cacao, E. Sacristán; 2449 k. papel, P. del Cadagua. Para Cádiz: 426 k. acero, C. Hegard; 2.170 k. hierro, Bolueta; 1.922 k. tierra, Ansuátegui; 800 k. harina, E. Coste; 828 k. muebles, Arrieta; 4.220 k. hoja lata, Basconia; 100 k. hilados, N. Hilaturas; 1.450 k. bacalao, Gurtubay; 150 k. paraguas, Hernández; 4.282 k. tubos hierro, T. Forjados; 702 k. bacalao, Basterra. Para Vigo: 370 k. sacos vacíos, Power; 12.700 k. hoja lata, Basconia; 1.073 k. clavos hierro, Barbier; 1.287 k. tierra, Ansuátegui; 1.616 k. garbanzos, Olave; 3111 k. hierro, Zanzunegui; 595 k. aguardiente y otros, Pomés; 2087 k. hierro, Mayol y Catalá; 1.200 k. hierro, M.

Ibañez; 901 k. tubos hierro, T. Forjados. Para Huelva: 500.000 k. hierro, Rivas; 26.564 k. tabaco, F.^a Tabacos; 550 k. herramientas, Elorza; 1.736 k. sacos vacíos, Villangómez; 400 k. vino, Ugarte. Para Cádiz: 870 k. alambre hierro, A. del Cadagua; 2.095 k. hierro, Ansuátegui; 1.325 k. hierro, R. García; 1020 k. bacalao, Schmedling; 445 k. acero, Elorza, 1.020 k. bacalao, P. Basterra; 1700 k. hierro, A. Hornos. Para Sevilla: 90.000 k. hierro, Rivas; 1.320 k. hierro, La Ochandianesa; 1.100 k. pipería, Masip; 528 k. hierro, Conrad; 3.750 k. hierro, Aurrerá; 6.270 k. clavos hierro, Echevarría; 4.957 k. hierro, García; 12.900 k. hoja lata, Basconia; 827 k. hierro, La Flecha. Para Málaga: 2987 hierro, Taubman; 320 k. acero, Elorza; 715 k. azúcar, Hoyos; 2.015 k. acero, T. Deusto. Para Cartagena: 800 k. alambre hierro, A. del Cadagua; 25.000 k. hierro, Rivas; 388 k. acero, Portillo. Para Alicante: 46.446 k. hierro, García; 7.000 k. clavos hierro, A. del Cadagua; 713 k. acero, T. Deusto; 15.000 k. hierro, A. Hornos. Para Valencia: 8.280 k. harina; E. Coste; 3.205 k. alambre hierro, A. del Cadagua; 100.000 k. hierro, Rivas; 200 k. hierro envases, Ajuria; 520 k. envases, Goiri; 540 k. conservas, P. Fay; 8523 k. hierro, A. Hornos. Para Vinaroz: 101.390 k. hierro, A. Hornos; 4.480 k. clavos hierro, Echevarría. Para Barcelona: 970 k. licor del Polo, Orive; 100.000 k. hierro, Rivas. Total 1.424.109 kilos.

Día 24.—Vapor Ugarte núm. 1 para Santander: 20.976 k. vino, T. H. Maruri; 264 k. hierro, Jáuregui; 5.800 k. id. Basconia; 274 k. huevos y pipería, Vicuña; 500 k. ácido nítrico, S. Dinamita; 104 k. achicoria, Vda. Galdeano y C.^a; 1.704 k. tierra, Ansuátegui; 150 k. droguería, Barandiarán. Total 29.772 k.

Día 25.—Vapor Cabo Palos para Santander: 14.123 k. hierro, A. Hornos; 740 k. acero, T. Deusto. Para Huelva: 20.350 k. harina, MacMahon; 2.295 k. bacalao, Smedling; 970 k. hierro, Aznar; 2700 k. hoja lata, Iberia; 2.800 k. hierro, Echevarría; 560 k. id. Aguirre; 501.000 k. hierro, A. Hornos; 1.065 k. vino, S. Ugarte; 1099 k. acero, T. Deusto; 400.000 k. hierro, Sdad. Vizcaya; 202 k. aceite, Bergé. Para Cádiz: 7911 k. hierro, A. Hornos. Para Sevilla: 1.000 k. pipería, Balparda; 80 k. id. Menendez; trasbordo del vapor «Julian» 21.100 k. varios para varios. Para Málaga: 5859 k. papel, P. Vizcaina; 300 k. muebles, García; 1129 k. papel, P. Vizcaina; 523 k. vino, P. Fay; 4420 k. clavos hierro, Echevarría; 28.987 k. hierro, A. Hornos; 482 k. tubos hierro, T. Forjados. Para Almería: 2369 k. hierro, Jáuregui; 400 k. acero, Morrison; 1230 k. clavos hierro, Echevarría; 10.000 k. harina, Ceres; 3627 k. papel, P. del Cadagua; 16.000 k. hierro, A. Hornos. Para Cartagena: 660 k. lejía, Vaquero; 12.570 k. hoja lata, Iberia; 6.000 k. alambre hierro, A. del Cadagua; 21.377 k. hierro, A. Hornos; 375 k. acero, T. Deusto. Para Alicante: 2050 k. hojalata, Iberia; 2.700 k. id. Basconia; 2.000 k. hierro, A. Hornos. Para Valencia: 8.200 k. hierro, Basconia; 7650 k. hierro, Jáuregui; 13.610 k. hoja lata, Iberia; 100 k. alambre hierro, Santa Ana; 725 k. hoja lata, Rochelt; 4873 k. hierro, Prellerre; 102.649 k. hierro, A. Hornos; 2929 k. tubos hierro, T. Forjados. Para Tarragona: 2.000 k. hoja lata, Iberia. Para Barcelona: 3960 k. ladrillos, S. Beitia; 7730 k. hierro, Pasconia; 2480 k. hierro, Id.; 29.470 k. hoja lata, Iberia; 3460 k. alambre, Santa Agueda; 2120 k. hierro, Echevarría; 8.000 k. hoja lata, Basconia; 16.050 k. vidrio, V. Vizcaina; 175.000 k. hierro, A. Hornos; 10.920 k. tubos hierro, T. Forjados; 5.700 k. acero, T. Deusto. Total 1.509.653 kilos.

Vapor Santofia para Castro: 11.150 k. harina, Ceres; 16.179 k. varios, E. Arriaga; 518 k. harina, Vda. Eulate; 1330 k. hierro, N. Diego; 7.000 k. harina, E. Coste. Total 39.177 kilos.

Vapor María del Carmen para Rivadesella: 85.000 k. maiz, Escudero; 22 k. café, Conrad.

Para Avilés: 352 k. jarcia y otros, Perez; 260 k. aguardiente, Pomés; 1.100 k. madera, C.^a Asturiana; 4.760 k. jabón, Tapia; 61 k. vino, Vda. Vicuña; 5.777 k. mármol, Aréizaga. Total 97.331 kilos.

Balandra Tres Hermanos para Lequeitio: 361 k. azúcar, Torcida; 230 k. id. Corcuera; 2.470 k. harina, Ceres; 5.358 k. id. Galláistegui; 1.000 k. id. E. Coste; 2.646 k. varios, Vide; 2.202 k. id. Ibarreche; 5.858 k. id. S. Llaguno; 144 k. achicoria, V. Galdeano; 299 k. jabón, M. Torcida; 550 k. cerveza, A. Conrad. Total 21.121 b.

Día 26.—Vapor María Gertrudis para Navia: 90 k. tejido yute, Pover; 5.060 k. salvado, Vildósola; 1.448 k. centeno, Olave. Para Rivadesella: 40.500 k. maíz y otros, S. Escudero. Para Vivero: 21.581 k. hierro, S. A. Hornos. Total 99.079 k.

LA INDUSTRIA DEL HIERRO EN RUSIA EN 1897

Los altos derechos impuestos al lingote, al hierro y al acero desde 1884 elevados aun más en 1887 y 1891 han estimulado como era de esperar en grado considerable la producción del hierro en Rusia. Al mismo tiempo Rusia comenzó la construcción del ferrocarril siberiano y otros, á consecuencia de lo cual se desarrolló una gran demanda de carriles y material ferroviario de todas clases y como los ferrocarriles rusos están obligados á emplear exclusivamente materiales rusos, los precios de carriles y otras clases de hierros y aceros se elevaron consiguientemente.

La producción total de lingote en Rusia (sin comprender á Finlandia) durante los ocho últimos años ha sido la siguiente:

AÑOS	Toneladas	AÑOS	Toneladas
1897	1.839.839	1893	1.110.774
1896	1.587.322	1892	1.033.180
1895	1.411.500	1891	968.226
1894	1.291.530	1890	890.630

Por consiguiente la producción de lingote ha más que duplicado en los últimos ocho años y como las importaciones continuaron poco más ó menos igual que antes, dedúcese que el consumo de hierro ha anmentado en otro tanto. Este aumento es debido principalmente á los pedidos del Gobierno para ferrocarriles y para la Marina y el Ejército.

Los precios de lingote, hierro y carriles de acero son muy elevados. El lingote por ejemplo en el Sur de Rusia cuesta 80 chelines la tonelada en la fábrica. En San Petersburgo se vendió el lingote al precio de 116 chelines tonelada por Cleveland núm. 3 y á 132 chelines toneladas de escocés primera clase, pues los derechos suben á 59 chelines y medio la tonelada. Carriles de acero se vendieron, á entregar en 1897, al precio de 1 r. 18 cop. equivalente á £ 7, 15 ch. 8 d. la tonelada y para 1898 una fábrica del Sur hizo un contrato á un precio equivalente á £ 7, 5 s. 1 d. por tonelada que es el precio más bajo registrado en Rusia desde hace muchos años.

Los precios de planchas de acero para buques de guerra y para diversos materiales del departamento de la Guerra no son conocidos, pero deben ser muy elevados ciertamente, mucho más elevados que los de materiales semejantes en Alemania ó Inglaterra, añadido el flete y los derechos de aduana.

He aquí las importaciones de hierro y acero en Rusia durante los últimos tres años.

	1897	1896	1895
	Toneladas	Toneladas	Toneladas
Lingote de hierro y moldeados.....	101.000	74.000	131.000
Hierro y acero forjados.	392.000	371.000	296.000
Hierro y acero manufacturados ...	30.000	44.000	33.000
Maquinaria.....	73.000	85.000	96.000

Si sumamos las cantidades de hierro y acero con las de maquinaria importada en 1897 ó

seca 495.000 tons. y las calculamos como lingote en la proporción de 1 tonelada igual á 1 1/2 toneladas de lingote el consumo total de lingote en Rusia en 1897, sumando las importaciones y la producción nacional resulta ser de toneladas 2.683.000.

Las fábricas y los talleres mecánicos que producen carriles, rodadura, ejes, locomotoras, vagones, etc., para los ferrocarriles rusos están haciendo muy buenos negocios y repartiendo dividendos considerables.

He aquí los precios á que se han cotizado las acciones de las principales Compañías en la primera quincena del corriente:

	Precios por acción en rublos	
	Valor nominal	Cotización
Briansky.....	100	515
Ruso-belga.....	250	450
Donetz-Surieff.....	250	455
Kolomna.....	250	678
Hartman.....	100	260
Ruso-báltica.....	500	2.762
Phenix.....	250	671

Algunas de estas fábricas son completamente nuevas. Las antiguas como la Briansky han pagado en los dos últimos años dividendos de 32 por 100 anual y la Ruso-báltica 40 por 100 y otras muchas, cuyas acciones no se cotizan, han repartido de 25 á 50 por 100 anual.

No pueden quejarse aquellos industriales de la falta de protección de su Gobierno.

NOTAS SUELTAS

Buques de más carga.—Han salido de este puerto, desde el 21 al 28 del corriente, el vapor español *Junio* con 3.388 tons. de mineral, cargado por D. Norberto Seebold, con destino á Rotterdam, y el vapor inglés *Enfield* con 3.387 tons. del mismo cargamento, destinado á Amberes y cargado por D. Leonardo Chávarri y C.^a

Entraron en el mismo transcurso de tiempo los vapores ingleses *Circassia* y *Estington*, con 1.725 y 1.409 toneladas de carbón, trayendo este último además 3 toneladas de carga general, procedentes ambos de Newcastle y para la Sociedad Vizcaya.

Suscripción nacional para el fomento de la Marina y gastos de guerra.—*Suscripción en el Banco de Bilbao.*

Sumaba lo recaudado en este Banco hasta el día 20 del corriente mes, Pesetas 393.020,30.

De tres amigos, Ptas. 29,65.—D. Angel Galina, 1.000.—D. Federico Olivares, 10.—Sra. Viuda de don Tiburcio Menchacatorre, 1.500.—D. M. T. B., 10.—D. M. U., 25.—D. Luis Briñas, 1.000.—D. Manuel Mac-Mahón, 1.000.—Don Francisco J. de Urigüen, 5.000.—Excmo. señor D. Martín Zabala, 1.000.—D. Ricardo Arellano, 1.000.—D. José de Arellano, 2.000.—D. Tomás de Arellano, 2.000.—D. D. M., 25.—D.^a Dolores Orbeta, viuda de Orue, 100.—D. José M.^a de Gurtubay, 5.000.—D.^a Antonia Bilbao, 5.—D. Emilio Saracho, 1.000.—D. Gabino Orube (El Bermeano), 5.—La Compañía Fabril Singer de Madrid, distribuye entre sus 49 sucursales la cantidad de 10.000 pesetas, correspondiendo á la sucursal de Bilbao, 250.—El personal de la misma, sin perjuicio de contribuir con otras sumas: D. Enrique de Picoaga, 25.—D. Juan Fernández, 10.—D. Nicomedes Carranceja, 5.—D. Venancio Ruiz, 5.—D. Pablo Martínez, 5.—D. Benito López, 2,50.—D. Venancio Ruiz, 5.—D. Francisco Sobrado, 5.—D. Luciano Blas, 5.—D. Robustiano Basurto, 5.—D. Juan Ibáñez, 2,50.—D.^a Juliana Quintana, 5.—Recibido en dicha Sucursal de D. Simón Retana, cochero de punto, 10.—Los Maestros y Auxiliares de las Escuelas públicas de Bilbao y los niños de las mismas: D.^a Natalia de Jáuregui, 20.—Las niñas de su escuela, 14,50.—D.^a Elvira Mancebo, 20.—Los párvulos de su escuela, 10,30.—Las niñas de la escuela de doña J. Gordejuela, 22,50.—D.^a Ana Molinero, 20.—Las niñas de su escuela, 16,50.—D.^a Pascuala de Madariaga, 20.—D.^a María Ana Ramona Vives, 20.—Las niñas de su escuela,

7,45.—D.^a María de las Mercedes Sáiz, 20.—Las niñas de su escuela, 8.—D.^a Ana de Ojina-ga, 20.—Los párvulos de su escuela, 11.—Doña María de Berasátegui, 20.—Las niñas de su escuela, 37,85.—D.^a Crisanta de Orueta, 20.—Las niñas de su escuela, 80.—D.^a Juliana de Aguirrezabala, 20.—Los párvulos de su escuela, 43,95.—D.^a Adelfina Méndez de la Torre, 20.—D.^a María Cantero, 20.—D.^a Francisca de Igarza, 20.—D.^a Victoria Lasala, 20.—Las niñas de su escuela, 22.—D.^a Elisa Pelayo, 20.—Don Lorenzo de Múgica, 20.—D. Fermín Lara, 20.—Los niños de su escuela, 35.—D. Victoriano de Zabala, 10.—Los niños de su escuela, 12,45.—D. Santiago García Rivero, 20.—Los niños de su escuela, 29,50.—D. Leonardo Pradera, 20.—D. José Aragón, 20.—Los párvulos de su escuela, 11,50.—D. Aniceto Gil Núñez, 20.—Los niños de su escuela, 12,25.—D. Nicolás Fernández, 20.—Los niños de su escuela, 31.—D. Manuel Agustino, 20.—D. León de Uruñuela, 10.—D. Julián de Iturbe, 20.—Los niños de su escuela, 14.—D. Víctor de Landáburu, 20.—D.^a Teodora Portillo, 12,50.—D.^a Victoria de Ucelay, 7,50.—D.^a Consuelo de Onaindia, 7,50.—D.^a María de Echeverría, 5.—D.^a Aurora de Bastera, 10.—D.^a Encarnación Cárdenas, 5.—D.^a Guadalupe Blasco, 5.—D.^a Antonia Borda, 2,50.—D.^a Braulia Rodríguez, 5.—D.^a Alejandra de Aguirre, 5.—D.^a Angela Mardones, 5.—D.^a Asunción de Anguisola, 5.—D. Pablo Martínez, 10.—D. Manuel Gordo, 5.—D. Demetrio Marañón, 5.—D. Crescenciano Navas, 5.—D. Conrado Crespo, 5.—D. Agustín Mata, 5.—D.^a Felipa Bustingorri, 25.—Colegio Médico-Farmacéutico del Nervión, 750.—Don Domingo Inchausti, 10.—D. Galo Ampudia, 10.—D. J. Lángara, 3.—D. Vicente Torre, 25.—D. Félix del Río, 100.—D. Antonio Garmendia, 100.—D. Florencio Torralba, 5.—D. Camilo de Epalza, 50.—D. Nicolás Zulueta, 5.—D. Emilio Sáinz, 5.—D. Félix Bilbao, 5.—D. Pablo Bastera, 25.—D. Enrique Echevarría y Suso, 45.—D.^a Leonor Lapizondo, 1.—D. Agustín Empe-raile, 125.—D. José Uranga, 25.—D. Luis Cámara, 10.—D. Gustavo Rochelt, 10.—D. M. Amézaga, 1.—D. Simón Sobrevila, 25.—D. V. L., 25.—D. Emilio Peirano, 1.—D. Feliciano Alcorta, 500.—D. Ramón Bringas, 10.—D. L. Tejada, 25.—D. Antonio M. Lecuona, 5.—Don José de la Mar, 20.—D. Alfredo Rochelt y Palme, 15.—Don Alfredo de Torre, 3.—Don José Asensio Uribe, 25.—D. Luis Larroudey y Aldama, 10.—D. Quirino Pinedo, 50.—D. Julián Altube, 25.—D. Cirilo Molino, 5.—D. Aquilino Barturen, 25.—Don C. Urrutia, 250.—Don Juan Bautista Cortina, 50.—D. Manuel Remigio de Urizar, 3.—Don Lidio Solpérez y Santamaría, 10.—D. José Félix Basterrechea, 10.—D. Francisco de Orúe, 25.—D. Leonardo de Orúe, 25.—D. Niceto de Landesa, 500.—D. José María Sagarduy, 100.—D. José Martín, 15.—D. Ignacio Martín, 5.—D. Francisco Gustavo Luzeret, 25.—Don Cecilio Ibarreche, 25.—Don Luis Dochao, 5.—D. Dámaso Martínez, 150.—D. Félix Martínez, 100.—D. M. Monteclegre, 5.—D. Ramón Bastera, 20.—D. Juan de Arellano, 1000.—Las niñas de la escuela de D.^a Pascuala de Madariaga, 12.—D. Juan Manuel Pérez, 250.—Maquinistas navales, 3.000.—Don Fabián Díaz Zabala, 5.—Don Calixto Ansuátegui, 50.—Don F. S., 5.—D. Juan Abrisqueta, 25.—D.^a Cayetana de Urigüen, viuda de L. de Urigüen, 1.000.—D.^a Isidra Ansótegui, viuda de J. A. de Urigüen, 2.000.—D. Carlos Olea, 0,50.—D. Juan Landáburu, 25.—D. J. Miguel Unceta, 25.—D. J. de Larráuri, 10.—D. M. Pagola y Llaguno, 50.—D. J. Manteca y González, 25.—D. Eduardo Victoria, 2.—D. Ramiro Orbeagozo, 30.—D. Juan Orúe y Gortázar, 5.—D. Hilario Arenaza, 500.—D. Agustín Blancou, 25.—D. Casto Zabala, 25.—D. Ricardo Damboronea, 25.—Total pesetas 427.640,80.

Continúa abierta la suscripción.

**

Suscripción en el Banco del Comercio.

Suma lo recaudado por el Banco del Comercio, hasta el 20 del actual, Pesetas 54.433,50.

D. Guillermo Echevarría, Ptas. 25.—D. Jesús Aristegui, 10.—D. Fidel Iturría, 50.—D. Juan Bautista Larrucea, 25.—D.^a Rosario Larrucea,

25.—Importe de tres funciones patrióticas (Arrigorriaga), 715.—D. Ricardo Yohn y Uri-güen, 2.000.—D. Juan Eguidazu, 100.—D. L. Per-ré, 357.—D. Eugenio Perré, 44,62.—D. Alfred, E. Thorel, 44,63.—D. Florentino de Larrínaga, 1.000.—Total 58.829,75 pesetas.

Coniñúa abierta la suscripción.

BANCO HISPANO-GOLONIAL.

ANUNCIO.

Billetes Hipotecarios de la Isla de Cuba.

EMISIÓN DE 1890.

Sorteo trigésimo de amortización

Con arreglo á lo dispuesto en el art. 1.º del Real decreto de 27 Septiembre de 1890, tendrá lugar el 30.º sorteo de amortización de los Billetes hipotecarios de la Isla de Cuba, emisión de 1890, el día 10 de Junio, á las once de la mañana, en la Sala de sesiones de este Banco, Rambla de Estudios, n.º 1, principal.

Los 1.750.000 Billetes Hipotecarios en circulación, se dividirán para el acto del sorteo en 17.500 lotes, de á cien Billetes cada uno, representados por otras tantas bolas, extrayéndose del globo veintinueve bolas, en representación de las 29 centenas que se amortizan, conforme á la tabla de amortización y á lo que dispone la Real orden de 10 del actual, expedida por el Ministerio de Ultramar.

Antes de introducirlas en el globo, destinado al efecto, se expondrán al público las 17.143 bolas sorteables, deducidas ya las 357 amortizadas en los sorteos anteriores.

El acto del sorteo será público y lo presidirá el Presidente del Banco ó quien haga sus veces, asistiendo además, la Comisión ejecutiva, Director Gerente, Contador y Secretario general. Del acto dará fé un Notario, según lo previene el referido Real decreto.

El Banco publicará en los diarios oficiales os números de los Billetes á que haya correspondido la amortización y dejará expuestas al público para su comprobación, las bolas que salgan en el sorteo.

Barcelona 24 de Mayo de 1898.—El Secretario general, Aristides de Artiñano.

Comisionado en Bilbao, el Banco de Bilbao.

Compañía del Ferrocarril Central de Vizcaya

DE

BILBAO A DURANGO.

El Consejo de Administración de esta Compañía ha acordado que á partir del 1.º de Junio próximo se efectúe en el Banco del Comercio de esta villa el canje de los Resguardos provisionales representativos de las Obligaciones hipotecarias del 4 por 100 de la misma por los títulos definitivos.

Bilbao 27 de Mayo de 1898.—El Presidente del Consejo de Administración, Francisco N. de Igartua.

FERROCARRILES

DE

SANTANDER A BILBAO

El Consejo de Administración de esta Compañía cumpliendo lo dispuesto en el artículo 17 de sus Estatutos; acordó con fecha 4 del actual convocar á los señores Accionistas para celebrar la Junta General ordinaria el día 31 del presente mes á las tres y media de la tarde, en las oficinas de la Dirección, calle de Arbi-to, núm. 1, principal (inmediato al Palacio de la Diputación) Ensanche.

Para tener derecho de asistencia es preciso poseer por lo menos diez acciones siendo indispensable depositar en la Caja de la Compañía los Resguardos que acrediten la posesión y á cambio de los mismos se facilitarán cédulas nominales.

Los balances y comprobantes se hallarán á disposición de los señores Accionistas en las expresadas oficinas desde esta fecha.

Bilbao 10 de Mayo de 1898.—El Presidente del Consejo de Administración, Victor de Chávarri.

BANCO DE BILBAO

Habiéndose extraviado un Resguardo de Depósito Voluntario de efectos, señalado con el número 106.006 expedido por este Banco el 16 de Febrero de 1895, se anuncia al público por tercera vez, para que el que se crea con derecho á reclamar lo verifique dentro del plazo de un mes de la fecha, según determina el artículo 31 de los Estatutos; advirtiéndole que transcurrido dicho plazo sin reclamación de tercero, el Banco expedirá duplicado del Resguardo, anulando el primitivo y quedando exento de toda responsabilidad.

Bilbao 7 de Mayo de 1898.—El Secretario, *Ferónimo de Uria*.

SECCIÓN FINANCIERA

BANCO DEL COMERCIO

SITUACIÓN EN 21 DE MAYO DE 1897

Caja de ahorros al 3½ por 100

IMPOSICIONES DE 1 Á 10.000 PESETAS.	
Entradas en la últ.ª semana Ptas.	140 854,00
Salidas id.	224.049,17
DIFERENCIA	83.195.17

CAJA DE AHORROS

EN EL

BANCO DE BILBAO

Extracto de sus operaciones el sábado 21 de Mayo de 1898.

Entradas..	Entgas. de 79 individuos por imposiciones nuevas ptas.	150.980
	Entregas de 209 individuos por imposiciones sucesivas..	109.759 260 719
Salidas....	Totales 58 por ptas.	87.598
	Parciales 163	92.124 179.722
		Diferencia de más 80.997

Cotización de la Bolsa de Madrid en 1898, 97 y 96

VALORES	27 Mayo	27 Mayo	27 Mayo
	1898	1897	1896
4 por 100 interior.....	47,	—	63,
4 por 100 exterior.....	60,	—	74,95
4 por 100 amortizable..	58,50	—	76,90
6 por 100 billetes Cuba.	60,35	—	87,
5 por 100 id.....	48,80	—	72,75
Acciones del Banco....	328,	—	—
Londres á la vista... ..	—	—	—
París á la vista.....	79,50	—	—
Exterior en Paris.....	33,75	—	63,43

BOLSA DE BILBAO, COTIZACIONES OFICIALES DEL 21 AL 27 DE MAYO

EFFECTOS PUBLICOS.	Día 21	Día 23	Día 24	Día 25	Día 26	Día 27
Deuda perpétua al 4 % interior...	—	48.70	—	—	—	47 2)
» » » pequeños ..	—	—	48 90	50 35	—	—
» » » exterior....	60.25	—	60 50	—	60.20	60 75
» » » pequeños..	—	61 10	61.50	—	62 50	62
» » » amortizable	61.	—	—	60 50	—	—
» » » pequeños ..	61.	—	61.	61 25	60.	79.50
B. H. de la Isla de Cuba 1886.....	—	—	—	—	—	—
Id. de la » de » 1890.....	—	—	50.70	—	—	—
Obligaciones del Tesoro 5 %.....	—	—	—	—	—	—
» del Tesoro s/r. de Aduanas 5 %.	—	79.	—	—	75.40	—
» » » pequeños	—	—	—	—	—	—
» H. del Tesoro de Filipinas 6 %.	—	61.	58	—	—	—
» » » pequeños.	—	—	—	—	—	—

COTIZACIONES DE LA BOLSA DE MADRID DEL 21 AL 27 DE MAYO

EFFECTOS PUBLICOS.	Día 21	Día 23	Día 24	Día 25	Día 26	Día 27
Deuda perpétua 4 % interior.....	48.65	48 30	47 50	47.10	47.20	47.
» » » exterior.....	60.10	59.80	59.65	60.	60 25	60.
» » » amortizable.....	61.	61.	60.50	59.50	59.25	58.50
Obligaciones del Tesoro de Cuba..	62.25	62.10	60.75	59.90	60.80	60 35
Cubas nuevas.....	50.80	50.70	49	48.8)	49.	48.80
Banco de España.....	326 50	332 50	325	318.	324.	328.
Comp.ª Arrendataria de Tabacos..	199	199	198.	193.	195	197.
Bonos del Tesoro.....	101.10	101.15	101.05	100.95	101.	—
Aduanas.....	78.25	77.50	74 50	74.40	74.40	74.70
Filipinas.....	61.	59.75	54	56.50	56 25	—

COTIZACIONES DE LA BOLSA DE PARIS DEL 21 AL 27 DE MAYO

FONDOS PÚBLICOS	Día 21	Día 23	Día 24	Día 25	Día 26	Día 27
Renta francesa 3 0/0.....	102.77	102.87	102.90	102.80	102.95	102 80
» 4 0/0 exterior español.....	33.37	31 56	33 56	33.87	34 81	33 75
» Portuguesa.....	17 43	17.87	18.25	18.	18.	16 12
» Italiana.....	91.90	92 40	92.30	92.20	92.55	92 65
» Rusa.....	102 70	103.65	103.	103 10	103 20	102 85
» Brasil.....	78.95	51.10	51.10	49.60	50.90	50.96
Acciones Norte de España.....	54	55	54.	54.	55.	55.
» Mobiliario Español.....	35.	34.	35.	35.	35.	35.
Rio Tinto.....	664.	668.	655.	659.	662.	661
Pharsis.....	163.	194.	164	161	163.	163
CAMBIOS						
Londres á 90 días.....	—	—	—	—	—	—
» á 8 d/v.....	—	—	—	46 08	—	—
París á 8/v.....	81.	78.50	83.	82.50	76.	79 50

VALORES LOCALES DE LA PLAZA DE BILBAO, ULTIMA COTIZACION

TÍTULO DE LAS EMPRESAS Y COMPAÑÍAS	VALOR AL CONTADO por ciento. OPERACIONES publicadas.	Fecha de la operación			CAPITAL. — Pesetas.	Valor de cada título. — Pesetas.	Des-em-bolao.	Ultimo dividendo ó interés.	OBSERVACIONES.
		Día	Mes.	Año					
FONDOS PÚBLICOS.									
Acciones Carreteras de Vizcaya.....	105,50	28	Abril	1898	500	Todo	5%		
Cbls Unificación Ayuntamiento de Bilbao 4% intr.	100	16	Mayo	1898	500	Todo	4%		
Id. id. id 4 1/2 %	100	12	Enero	1898	500	Todo	5%		2.ª emisión
Id. id. Sestao 5%	90	13	Mayo	1897	500	Todo	5%		1.ª emisión
Id. id. Erandio.....	87,50	5	Octubre	1897	500	Todo	5%		
VALORES INDUSTRIALES Y MERCANTILES.									
ACCIONES.									
Banco de Bilbao.....	366	7	Mayo	1898	10.000.000	500	Todo	12%	
Id. del Comercio.....	180	13	Id.	1898	10.000.000	500	Todo	8%	
Compañía Bilbaina de Navegación.....	105,50	21	Id.	1898	2.859.000	500	Todo	3%	
F/c. de Bilbao á Durango.....	246	8	Enero	1898	2.175.000	500	Todo	14%	
F/c. de Bilbao á Portugalete.....	141	21	Marzo	1898	2.000.000	500	Todo	9%	
F/c. de Durango á Zumárraga.....	20	5	Mayo	1897	2.750.000	500	Todo	5%	
F/c. de Santander á Bilbao.....	88	26	Id.	1898	4.500.000	500	Todo	3%	En construcción.
F/c. de Luchana á Munguía.....	20	13	Diciembre	1897	500	Todo	5%		y 95 fin Junio 1898 y 99% Dicbre
F/c. de Amorebieta Guernica y Luno.....	60	5	Marzo	1898	500	Todo	5%		
Nuevo Teatro.....	70	24	Febrero	1898	1.000.000	500	Todo	2%	En cartera 130 Obligaciones.
Sociedad Anónima «Basconia».....	125	14	Abril	1898	1.500.000	500	Todo	5%	
Sociedad de Altos Hornos de Bilbao.....	460 ptas.	27	Mayo	1898	12.500.000	500	90%	6,60%	En cartera 440 acciones
Sociedad «La Vizcaya».....	73,50 duros	4	Marzo	1898	12.500.000	500	85%	4%	En cartera 1.000 Obligaciones
Sociedad «Papelería del Cadagua».....	110	3	Abril	1897	2.500.000	500	Todo	5%	
Sociedad Anglo Vasca de las minas de Córdoba.....	1.355 pts. una	30	Marzo	1898	1.500.000	250	20%	5%	
Sociedad Anónima «Tubos Forjados».....	97	6	Septiembre	1897	500	Todo	5%		
Compañía Minera de Sierra Alhamilla.....	350	22	Abril	1897	500	84 p.	5%		500 Acciones emitidas 25 %
Unión Española de Explosivos.....	127	24	Mayo	1898	500	Todo	5%		
Sociedad Anónima «Alambres del Cadagua» (ordiners)	90	2	Octubre	1896	500	Todo	5%		
Sociedad Anónima «Euskaria».....	50	23	Julio	1896	500	Todo	5%		
Minas de Córdoba «La Argentifera».....	1.100 pts. una	6	Noviembre	1897	1.500.000	250	67%	5%	
Sociedad Anónima Agnas del Regato.....	133	1	Febrero	1898	500	Todo	5%		
Sociedad Anónima «Compañía Minera de Setares».....	800	16	Abril	1898	500	Todo	5%		
OBLIGACIONES.									
Compañía Bilbaina de Navegación.....	100	7	Febrero	1898	2.000.000	500	Todo	5%	
F/c. de Luchana á Munguía.....	34,55	13	Diciembre	1897	500	Todo	5%		
F/c. de Santander á Bilbao.....	93	5	Mayo	1898	12.500.000	500	Todo	4%	
F/c. de Bilbao á Durango.....	99,25	24	Id.	1898	3.750.000	500	Todo	4%	
F/c. de Bilbao á Portugalete.....	98,50	3	Id.	1898	2.450.000	500	Todo	4%	
F/c. de Durango á Zumárraga.....	95	24	Abril	1897	2.750.000	500	Todo	5%	
F/c. de Tudela á Bilbao.....	92	18	Id.	1897	500	Todo	5%		
F/c. de La Robla á Valmaseda.....	68	22	Diciembre	1896	500	Todo	5%		
Junta de Obras del Puerto de Bilbao.....	106	24	Mayo	1898	500	Todo	5%		
Nuevo Teatro.....	105,50	27	Id.	1898	500	Todo	5%		
Sociedad de Altos Hornos.....	190	24	Id.	1898	500	Todo	5%		
Sociedad «El Sitio».....	59	11	Abril	1898	500	Todo	5%		
Sociedad «La Vizcaya».....	51	29	Id.	1898	500	Todo	5%		
Sociedad Papelería Vizcaína.....	102	26	Mayo	1898	4.000.000	500	Todo	5%	
Osunas.....	103,75	20	Abril	1898	1.750.000	500	Todo	5%	
Compañía Anónima Iberia.....	103,25	21	Mayo	1898	5.000.000	500	Todo	5%	
	94	22	Octubre	1897	250.000	500	Todo	4%	
	84,50	27	Mayo	1898	6.651.000	500	Todo	3%	
	101	3	Id.	1898	750.000	500	Todo	5%	
	97	16	Id.	1898	6.250.000	500	Todo	5%	
	92	15	Junio	1898	2.500.000	500	Todo	6%	
	10	9	Septiembre	1897	43.000.000	500	Todo	5%	
	90	12	Enero	1898	500	Todo	5%		

DINERO

Con hipoteca.—Compra y venta de fincas y valores.—Informará el corredor jurado Meñaca, Zabalburu 8 y Banco de Bilbao 1.

Enero 85, último cu: ón pagado 10 pta.

Rogamos á los señores interesados nos faciliten datos par llenar las casillas que hoy van en blanco y nos hagan cualquiera observación sobre errores ú omisiones que hayamos podido cometer al formar el estado, con el objeto de cotizar en lo sucesivo con toda exactitud.

CAMBIOS DE ESPAÑA

Cambios de la Habana sobre Madrid (oro de cuño español), de 26 á 25,75 por 100 d. á 8 días vista.

Cambios de la Habana sobre París (oro de cuño español), de 1/2 á 63/4 por 100 p. á 60 días vista.

Cambios de Manila sobre Madrid, de 41 por 100 premio.

Cambios de Manila sobre Londres, á 1 ch. 1 por peso.

Cambios de Puerto Rico sobre España, á 26 por 100 p.

Cambios de Méjico sobre España, á 29 por 100.

Premio del oro y precio de la plata.

Premio del oro en Madrid.

Alfonsinos.....	48,00	por 100
Onzas.....	50,00	—
Isabelinos.....	54,00	—
Libras.....	50,00	—
Francos.....	63,50	—

PERMANENT NITRATE COMMITTEE

DELEGACION HISPANO-PORTUGUESA

¿Qué cantidad de nitrato de sosa (salitre de Chile) necesitan los diferentes cultivos y en qué época del año conviene aplicar este abono? La importancia del nitrato de sosa en horticultura y jardinería. Por el doctor D. Maximiliano Wetz, Secretario de la Delegación «Der Vereinigten Salpeter-Producenten.»

El estiércol y los abonos minerales en horticultura-Experiencias verificadas en Inglaterra por el Dr. Bernardo Dyer.

«El empleo del nitrato de sosa en los diversos cultivos, en la vid y en los árboles frutales por el doctor Grandeau» precedido de una reseña sobre «la nutrición de la planta según los modernos conocimientos.» Conferencia dada por el ingeniero D. Mariano Capdevila y Pujol, delegado en España y Portugal del «Permanent Nitrate Committee.»

Estos folletos publicados por el Permanent Nitrate Committee de Londres, los reparte gratis la Delegación Hispano-Portuguesa, Claris, 96, Barcelona, bastando hacer la demanda de los mismos al Delegado.

El «Permanent Nitrate Committee» no vende ni dispone de nitrato, y sus deseos son no intervenir en operaciones mercantiles. Sin embargo, está á disposición de los interesados para suministrarles cuantos datos deseen sobre precios, fletes, y demás antecedentes requeridos para el comercio del nitrato de sosa.

TALLERES DE DEUSTO

✦ BILBAO ✦

ACEROS MOLDEADOS

se fabrican según modelos ó dibujos acotados, toda clase de piezas para

FERROCARRILES, TRANVIAS,

EXPLOTACIONES MINERAS Y MARINA

LAVADEROS PARA MINERAL DE HIERRO ✦ VAGONETAS DE TODOS TAMAÑOS

Toda clase de piezas para máquinas fijas y marinas.

ESPECIALIDAD EN RUEDAS Y EJES MONTADOS

TANGYES LIMITED

52, GRAN-VÍA, 52.—BILBAO.

REPRESENTANTE: **JAIME R. BAYLEY.**

Máquinas de vapor, Calderas, Bombas á vapor de accion directa, Gruas, Gatos, Poleas diferenciales, Aparatos hidráulicos, Maquinaria para talleres.

THE NORTHERN ASSURANCE COMPANY

COMPañIA INGLESA

DE SEGUROS CONTRA INCENDIOS Y SOBRE LA VIDA

A PRIMA FIJA.

STABLECIDA EN LONDRES EN EL AÑO 1866.

RENTAS.

AÑOS.	PREMIOS	PREMIOS	Interesés.
	contra incendios	sobre la vida.	
	Pesetas.	Pesetas.	Pesetas.
1833	22.500	18.75	30 000
1843	97 500	337 750	90 000
1853	572 500	935 000	215.000
1863	3 722 500	1 945 000	732 500
1873	6 972 500	3 212 500	1.717 500
1883	13.000.000	4 600 000	3.112 500

Fondos anuales Ptas. **98.280.000**

SEGUROS CONTRA INCENDIOS Y SOBRE LA VIDA

Previsión contra quintas y anualidades.

Agente general en Bilbao,

J. A. Rousse.—Bivera, 15, 2°

Teléfono. 565.

DINERO

Con hipoteca.—Compra y venta de fincas y valores.—Informará el corredor jurado Meñaca, Zababuru 8 y Banco de Bilbao.



G. ANTONIO NAVEA
BILBAO.

✦ CAFES. ✦ ✦ THES. ✦

OFICINA INTERNACIONAL
Y AGENCIA TÉCNICA
DE

El Porvenir de la Industria

FUNDADA EN 1857

Director: D. FEDERICO CAJAL, Ingeniero industrial

PATENTES DE INVENCION.—MARCAS FABRICA

Legislación industrial.

CONSULTAS TÉCNICAS.

PUERTA DEL ÁNGEL, N.º 2, ENTRESUELO-BARCELONA

SOCIEDAD

ALAMBRES DEL CADAGUA

Fabricación de alambres de todas clase puntas, muelles para tapiceros etc.

Pidanse detalles.

PABLO HAEHNER, INGENIERO DE MINAS

BILBAO, AGENCIA INDUSTRIAL, Plaza Circular, 2

ESTUDIOS de minas. Presupuestos y construcciones de tranvías aéreos, planos inclinados y ferrocarriles. Máquinas de vapor, locomotoras, vagones, ruedas y ejes. Acero para herramientas y barrenos de minas.

ALUMINIO en lingotes, barras, chapas, etc.

LADRILLOS refractarios de magnesita y magnesita calcinada.

Representante en España y Portugal de los señores

WHITAKER Bros. ✦ **Horsforth** CERCA DE LEEDS (INGLATERRA)

Únicos fabricantes privilegiados de la GRUA escavadora [vapor, patente Whitaker.

REPRESENTANCE en el Norte de España de la casa

SIEMENS Y HALSKE.

INSTALACIONES de alumbrado eléctrico, transmisión de fuerza. Dinamos, electro-motores, telégrafos, teléfonos y toda clase de material eléctrico.

Telegramas: **HAEHNER, BILBAO.**